

Departamento Administrativo Nacional de Estadística



Dirección de Regulación, Planeación,
Estandarización y Normalización
-DIRPEN-

DOCUMENTO TEMÁTICO **Encuesta de Cultura 2009**

Módulos: Consumo Cultural
Cultura y Medio Ambiente

Contenido

| | | |
|---------|---|----|
| 1 | Introducción | 4 |
| 2 | Justificación | 4 |
| 3 | Antecedentes | 6 |
| 3.1 | Experiencias Nacionales | 6 |
| 3.2 | Experiencias Internacionales | 9 |
| 3.2.1 | Encuestas sobre consumo cultural | 9 |
| 3.2.2 | Encuestas que vinculan lo cultural al medio ambiente | 10 |
| 3.2.2.1 | Canadá | 10 |
| 3.2.2.2 | Agenda 21 | 10 |
| 3.2.2.3 | Unión Europea | 11 |
| 3.2.2.4 | España | 12 |
| 3.2.2.5 | Australia | 13 |
| 3.2.2.6 | Latinoamérica | 13 |
| 4 | Objetivos | 13 |
| 4.1 | Objetivo General Encuesta de Cultura | 13 |
| 4.2 | Objetivos Específicos Encuesta de Cultura: 2009 | 14 |
| 5 | Base Conceptual: Sobre el concepto de cultura y su relación con las percepciones y las prácticas | 14 |
| 5.1 | El debate de la definición de cultura | 14 |
| 5.2 | Algunos intentos de definición | 14 |
| 5.3 | Procesos que explican y dan significado a las manifestaciones culturales | 16 |
| 5.4 | La cultura como campo de acción del sector cultural | 17 |
| 5.5 | Límites de acción del sector cultural | 18 |
| 5.6 | La cultura como preocupación de otros sectores | 20 |
| 5.7 | Cultura y medio ambiente | 21 |
| 5.8 | Los conceptos de cultura y medio ambiente en el marco de esta encuesta | 23 |
| 5.8.1 | Cultura | 23 |
| 5.8.2 | Medio Ambiente | 23 |
| 5.9 | Necesidades de información asociadas a la cultura: una agenda a mediano y largo plazo | 24 |
| 5.9.1 | Necesidades de información del sector cultura | 24 |
| 5.9.2 | Necesidades de información cultural del sector ambiental | 26 |
| 5.9.3 | Necesidades de información cultural de otros sectores | 27 |
| 6 | Alcance de la investigación | 28 |
| 6.1 | Alcance temático y principales categorías | 28 |
| 6.1.1 | Categorías asociadas al Consumo Cultural | 29 |
| 6.1.2 | Categorías sobre Cultura y Medio Ambiente | 29 |
| 7 | Marco legal e institucional | 32 |
| 7.1 | Marco institucional: Módulo de consumo cultural | 33 |
| 7.1.1 | Ley 397 de 1997 (Ley General de Cultura) | 33 |
| 7.1.2 | Plan Nacional de Cultura 2001-2010. Hacia una Ciudadanía Democrática Cultural y Documento Conpes 3162 | 33 |
| 7.1.3 | Visión Colombia II Centenario: Forjar una cultura para la convivencia | 37 |
| 7.2 | Normas y documentos programáticos sobre medio ambiente | 42 |
| 8 | Recomendaciones internacionales | 45 |
| 8.1 | Recomendaciones de la UNESCO | 45 |
| 8.2 | Recomendaciones respecto a la relación entre cultura y medio ambiente | 48 |
| 8.2.1 | Agenda 21 | 48 |

| | | |
|-------|--|----|
| 8.2.2 | Objetivos del milenio | 49 |
| 8.2.3 | Decenio de la Educación con miras al Desarrollo Sostenible | 49 |
| 9 | Encuestas Citadas..... | 55 |

1 Introducción

A continuación se presenta el documento temático que sustenta la Encuesta de Cultura 2009: Módulos de Consumo Cultural, y Cultura - Medio Ambiente EC2009). Además de incluir un módulo que responde a los intereses específicos del sector cultural, esta encuesta responde también a necesidades de información de otros sectores en relación a fenómenos culturales. De manera alternada, cada dos años la encuesta incluirá módulos que buscan construir información en torno a percepciones y prácticas culturales de interés multisectorial. En esta ocasión, se ha priorizado la medición de percepciones y prácticas culturales asociadas al medio ambiente. Adicionalmente, el documento propone una agenda para construir, a mediano y largo plazo, información asociada a la actividad del sector cultural. De igual manera, enuncia algunos de los intereses y necesidades expresados por otros sectores institucionales.

2 Justificación

La versión 2009 de esta encuesta está sustentada en una doble justificación; por un lado, la necesidad de producir información que fortalezca los procesos de formulación de política pública del sector cultural, y por otra parte, la necesidad de caracterizar percepciones y prácticas culturales asociadas a la protección de los intereses colectivos. Esta doble justificación obedece a la complejidad y transversalidad de lo cultural que trasciende los límites del sector cultural y abarca otros sectores. En el caso específico de esta encuesta, se ha priorizado la producción de información relacionada con la caracterización de comportamientos que pueden generar algún impacto ambiental¹, un escenario fundamental donde confluyen los intereses colectivos.

En términos del sector cultural, producir información útil implica generar datos respecto a la relación entre oferta y demanda de bienes y servicios provistos por este sector. Establecer si la oferta corresponde a la demanda de una nación pluriétnica y multicultural, es un deber ineludible para este sector². Dar cumplimiento al principio constitucional de reconocimiento de la diversidad cultural requiere: caracterizar las formas de consumo cultural; establecer la percepción ciudadana respecto a la pertinencia, calidad y pluralidad de los contenidos que son ofertados; identificar el grado de incidencia de los ciudadanos en la formulación de las políticas culturales para que éstas respondan a sus intereses; y establecer la valoración y el conocimiento que tienen los ciudadanos acerca de la diversidad cultural del país. En otro sentido, también resulta fundamental para este sector continuar con la generación de información que permita establecer el aporte del sector cultural al desarrollo económico del país, de allí que esta encuesta se conciba como la continuación de la encuesta de consumo cultural, en cuanto a la producción de datos que surtan a la Cuenta Satélite de Cultura.

1 Los derechos relacionados con el medio ambiente y el espacio público están consagrados como derechos colectivos en los artículos 79, 80, 81 y 82 de la Constitución Política de Colombia.

2 La Constitución Política de Colombia consagra, como principio fundamental, el reconocimiento y protección de la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana (Artículo 7)

Respecto a la caracterización de comportamientos ciudadanos asociados al impacto ambiental, esta orientación temática surge de la necesidad de fortalecer prácticas culturales que den prioridad a los intereses colectivos y públicos, por encima de los intereses individuales y privados³. El papel de la cultura en los procesos de transformación de percepciones y prácticas ha sido ampliamente reconocido tanto por las Ciencias Sociales como en el ámbito político nacional e internacional. De allí que la UNESCO declarara el período 2005-2014 como la Década de la Educación para el Desarrollo Sostenible. Adicionalmente este organismo sustentó el Informe Mundial Sobre la Cultura en la convicción de que es en lo cultural donde están las claves de la convivencia y el desarrollo sostenible⁴.

La profundización democrática en Colombia requiere de la construcción de una ciudadanía capaz de participar en procesos deliberativos conducentes a la construcción consensuada de intereses colectivos que respondan tanto a las necesidades de las generaciones actuales como a las de las generaciones futuras. Para que el Estado y las organizaciones sociales interesadas en la construcción de ciudadanía y del Desarrollo Sostenible puedan impulsar procesos de formación ciudadana, es fundamental obtener información que permita comprender prácticas y percepciones sobre el medio ambiente en tanto bien público y colectivo; información que sustente la formulación de políticas públicas y el diseño de estrategias conducentes a la transformación de prácticas contrarias a los principios democráticos, y el refuerzo de aquellas basadas en el ejercicio de derechos y deberes.

En el marco de esta encuesta se reconoce que la pregunta por lo público, en tanto esfera donde se construyen los intereses colectivos, no se agota en la categoría “medio ambiente”, sin embargo, como un primer paso para lograr información pertinente a la formación ciudadana, se ha seleccionado este ámbito, ya que expresa de manera concreta la materialización de los intereses colectivos actuales y de las generaciones venideras.

3 Esta necesidad ha sido ampliamente formulada en el trabajo coordinado por Jorge Garay (2002): *“Repensar a Colombia: hacia un nuevo contrato social”*, el cual recopila las conclusiones de los “Talleres del milenio”, eventos deliberativos impulsados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD – y la Agencia Colombiana de Cooperación Internacional AECCL. Tal y como se expresa en la misma publicación “ministros, sindicalistas, funcionarios públicos, dirigentes gremiales, magistrados, artistas, periodistas, académicos, congresistas, miembros de las fuerzas armadas y de la iglesia, decidieron reservar un tiempo de su agenda para repensar al país”.

4 En el prefacio del Informe Mundial Sobre la Cultura, la UNESCO afirma que: “La cultura da forma a nuestra visión del mundo. Puede, pues, dar lugar a los cambios de actitud necesarios para garantizar la paz y el desarrollo sostenible que, como es bien sabido, constituyen los únicos caminos para mantener la vida en nuestro planeta. En la hora actual, esta meta está todavía lejana. En los albores del siglo XXI, la humanidad se enfrenta a una crisis mundial, marcada por el aumento de la pobreza en el mundo lleno de desigualdades, por la degradación del medio ambiente y por una falta de visión en las ideas políticas. La cultura puede desempeñar un papel clave en la resolución de esta crisis. Por ello, la UNESCO ha decidido elaborar un nuevo instrumento, el Informe Mundial sobre la Cultura, que proporcione un análisis de ámbito mundial en el que puedan basarse las nuevas políticas”. Ver: UNESCO (1999) “Cultura, creatividad y mercados” Informe Mundial sobre la Cultura 1998. Disponible en: http://portal.unesco.org/culture/es/ev.phpURL_ID=22452&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html.

3 Antecedentes

3.1 Experiencias Nacionales

Encuestas de Cultura

El tema cultural como objeto de investigación de la estadística es un campo nuevo de acción tanto en el ámbito nacional como internacional. Las experiencias que se registran muestran como la cultura empezó a ser una preocupación de este campo tan solo en los últimos 10 años. La Encuesta de Consumo Cultural -ECC- realizada por el DANE en los años 2007 y 2008, constituye el antecedente más directo de esta encuesta. Este estudio explora aspectos como los hábitos de consumo cultural de los ciudadanos, el grado de acceso a los bienes y servicios que provee el sector cultural, así como las formas de utilización del tiempo libre y los hábitos recreativos. La Encuesta de Cultura 2009 – EC2009- se asume como un desarrollo derivado directamente de la ECC, de allí que, su documento metodológico constituya un referente fundamental y permanente. La EC2009 está constituida por un módulo dedicado a aspectos de interés específico del sector cultural el cual, en gran parte, se sustenta en la base conceptual diseñada en el marco de la ECC. Adicionalmente incluye un modulo que responde a los intereses de otros sectores en torno a fenómenos culturales, cuya base conceptual se ha construido en el presente documento.

El documento metodológico de la Encuesta de Consumo Cultural presenta un panorama de los acercamientos que desde el DANE se han hecho al tema de cultura⁵. Se destacan allí los módulos de televisión incluidos en la Encuesta de Calidad de Vida realizada en el 2003 y en la Encuesta Continua de Hogares -ECH- del 2005; así como los módulos de hábitos de lectura incluidos en la Encuesta Nacional de Hogares del 2002 y el 2005. También se hace referencia a algunas preguntas que se han incluido en la Encuesta de Calidad de Vida (2003) y en la Encuesta de Ingresos y Gastos (2007), asociadas a la actividad cultural.

Adicionalmente a estas mediciones, el documento destaca la Cuenta Satélite en Cultura, la cual indaga respecto al aporte del sector cultura a la actividad económica del país. En cuanto a mediciones realizadas a nivel nacional por otras instituciones, el documento metodológico de la Encuesta de Consumo Cultural destaca la Encuesta Nacional de Cultura realizada por el Ministerio de Cultura en el 2002 y la Encuesta General de Medios – EGM- que realiza la Asociación Colombiana de Investigación de Medios -ACIM- desde 1997.

Encuestas que tienen otras aproximaciones a lo cultural

Por lo general las encuestas reseñadas anteriormente han abordado la reflexión sobre la cultura asociada fundamentalmente a procesos de creación y expresión desde las distintas disciplinas y áreas del sector cultural. También han abordado la caracterización de procesos asociados a la preservación de la memoria histórica y el reconocimiento y apropiación social del patrimonio cultural. Por su parte, otras aproximaciones más amplias a lo cultural, entendido como procesos de construcción de valores, hábitos y prácticas implícitas en las relaciones sociales y la convivencia ciudadana, han sido muy poco

5 Ver: DANE (2008) METODOLOGÍA ENCUESTA DE CONSUMO CULTURAL –ECC -

abordadas en el contexto nacional.

En ese sentido, se resalta la Encuesta Bienal de Cultura (Bogotá) (serie 2001-2005-2007) inicialmente llamada Encuesta de Conocimientos, Aptitudes y Percepciones sobre Cultura Urbana, Política, Arte y Patrimonio. Este estudio es realizado periódicamente por el Observatorio Permanente de Cultura Ciudadana de la Alcaldía de Bogotá, indaga por los comportamientos de los ciudadanos en el ámbito público, así como por sus percepciones respecto a lo político, el arte y el patrimonio. Bogotá cuenta con una amplia experiencia en la medición de percepciones y prácticas culturales asociadas al ejercicio de derechos ciudadanos y al respeto a las normas y los acuerdos. En 1995, en el marco del Plan Distrital de Desarrollo "Formar Ciudad"⁶, la administración de Antanas Mockus desarrolló estrategias conducentes a la construcción de una cultura ciudadana centrada en el acatamiento voluntario de las normas y en el desarrollo de competencias para concertar y respetar acuerdos entre los ciudadanos. De manera simultánea al desarrollo de estas estrategias, el Observatorio de Cultura Ciudadana diseñó y aplicó instrumentos de medición que, desde es época, han permitido hacer un seguimiento a la evolución de estas prácticas. La experiencia pionera de Bogotá en cuanto a la medición de lo cultural en este sentido amplio se ha constituido en un paradigma para otras ciudades y municipios del país⁷.

Otra experiencia significativa en este sentido es el Diagnóstico de la Cultura Ciudadana (Pereira) realizado por la Alcaldía de Pereira en el año 2005 el cual investigó las percepciones y prácticas de los pereiranos en relación a lo público, la legalidad y el ejercicio de derechos y deberes ciudadanos. También se destacan las encuestas asociadas al Proyecto Ciudades ¿Cómo Vamos?, el cual convoca a instituciones del Estado, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones internacionales y medios de comunicación en torno al seguimiento de los Planes de Desarrollo de Bogotá, Medellín, Cartagena, Cali y Barranquilla. Específicamente, el indicador de responsabilidad ciudadana busca medir aspectos relacionados con el comportamiento de los ciudadanos en relación al uso del espacio público, al cumplimiento de las normas y al medio ambiente. Las variables: calificación ciudadana al nivel de responsabilidad y solidaridad de la ciudadanía, y calificación ciudadana al nivel de probabilidad de ser castigado por infringir normas, buscan captar la percepción de los ciudadanos en relación a los aspectos de interés colectivo⁸.

Encuestas que se aproximan a temas ambientales desde una perspectiva cultural

6 Ver: Alcaldía Mayor de Bogotá (1995). Plan de Desarrollo 1995-1997 "Formar Ciudad". Disponible en: <http://www.sdp.gov.co/www/section-192829.jsp>

7 Para una aproximación más profunda a la labor del Observatorio Permanente de Cultura Ciudadana de Bogotá en cuanto a la medición de lo cultural, puede consultarse el artículo de Rocío Londoño (2003). "Líneas de investigación e intervención en los programas de cultura ciudadana de Bogotá (1995-1997, 2001-2004)" publicado en la revista virtual de la OEI (Número 4 - Junio - Septiembre 2003) y disponible en el siguiente enlace:

<http://www.oei.es/pensariberoamerica/ric04a08.htm>

8 Pueden consultarse estas encuestas en los siguientes enlaces:

<http://www.bogotacomovamos.org/scripts/home.php>

<http://www.medellincomovamos.org/>

<http://www.calicomovamos.org.co/>

<http://www.cartagenacomovamos.org/>

<http://www.barranquillacomovamos.org/>

Como antecedente más cercano se encuentra la Gran Encuesta Nacional Ambiental 2008, realizada en el año 2008 por la revista especializada en temas ambientales Catorce 6 y la Universidad Nacional de Colombia. Esta encuesta indaga en torno a percepciones y prácticas de los ciudadanos relacionadas con el Medio Ambiente.

El Programa de Encuestas Políticas y Culturales y la medición de lo cultural

En el marco del Programa de Encuestas Políticas y Culturales EPYC del DANE, se han desarrollado investigaciones que, como denominador común, vinculan lo cultural a la caracterización de percepciones y prácticas. En este marco se han desarrollado ejercicios como la Encuesta de Cultura Política (2008) la cual aborda hábitos y percepciones ciudadanas respecto a lo político y al ejercicio de la participación ciudadana; la Encuesta de Victimización (2003) que, en términos culturales, se aproxima a la percepción que tienen los ciudadanos acerca de la seguridad, la criminalidad y los delitos en el ámbito cotidiano; la Encuesta de Calidad de la Gestión Estatal para el Desarrollo Empresarial (2007) que explora la forma en que los empresarios perciben la gestión del Estado en materia de promoción del emprendimiento y de la actividad empresarial.

3.2 Experiencias Internacionales

3.2.1 Encuestas sobre consumo cultural

En términos internacionales resaltan las experiencias de México⁹, Argentina¹⁰, Chile¹¹ y España¹². Todas estas experiencias abordan aspectos en su mayoría relacionados con el consumo de bienes y servicios provistos por el sector cultural en sus distintas áreas y disciplinas (artes, comunicaciones, patrimonio, museos, bibliotecas etc.). Estas experiencias han sido analizadas a profundidad en el Documento Metodológico de la Encuesta de Consumo Cultural (2008)¹³.

3.2.2 Encuestas que vinculan lo cultural al medio ambiente

3.2.2.1 Canadá

Respecto a las investigaciones que abordan lo cultural en relación a prácticas y percepciones que pueden afectar la calidad ambiental, se destaca la encuesta de hogares y medio ambiente (Households and the Environment) realizada cada dos años por el Estado canadiense (Statistics Canada), en el marco del proyecto Indicadores Canadienses de Sostenibilidad ambiental¹⁴. La encuesta constituye una demostración del reconocimiento progresivo del impacto de los hogares sobre el medio ambiente. Su objetivo es medir las acciones que generan algún tipo de impacto ambiental y proveer información que permita analizar estas percepciones y comportamientos. Las categorías que estudia este ejercicio estadístico son:

9 Consultar: <http://sic.conaculta.gob.mx/encuesta/encuesta.zip>

10 Consultar: www.consumoculturales.gov.ar

11 Consultar: http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/estadisticas_sociales_culturales/cultura/cultura.php

12 Consultar: <http://www.mcu.es/estadisticas/MC/EHC/Presentacion.html>

13 DANE (2008) METODOLOGÍA ENCUESTA DE CONSUMO CULTURAL –ECC -

14 Disponible en: <http://www.statcan.gc.ca/cgi-bin/af-fdr.cgi?l=eng&loc=http://www.statcan.gc.ca/pub/11-526-x/11-526-x2007001-eng.pdf&t=Households%20and%20the%20Environment&k=603670>

Calidad del agua
Consumo y conservación del agua
Energía utilizada para calentar o enfriar el ambiente
Uso de equipos de gasolina
Uso de pesticidas y fertilizantes
Prácticas de reciclaje y manejo de residuos
Impacto en el hogar de la calidad del aire y el agua
Decisiones respecto a formas de transporte

3.2.2.2 Agenda 21

También se destacan las encuestas aplicadas en el marco del compromiso internacional Agenda 21. En 1992, en el marco de la Cumbre de la Tierra, realizada en Río de Janeiro (Brasil), 179 países acordaron diseñar y aplicar una agenda de trabajo para promover el desarrollo sostenible. La Agenda 21, planteó la realización de encuestas locales, de tal forma que en cada contexto específico se diseñaran agendas que respondieran a las necesidades particulares de cada población. En Europa la apropiación local de este acuerdo se materializó 2 años más tarde en la Conferencia Europea sobre Ciudades Sostenibles realizada en Aalborg (Dinamarca). En la Carta de Aalborg, 80 gobiernos locales europeos se comprometieron a ejecutar las acciones recomendadas por el Programa 21 de las Naciones Unidas, con el fin de aportar desde lo local para alcanzar el Desarrollo Sostenible. Por su parte en 1997, y luego en el año 2002, el Consejo Internacional para las Iniciativas Ambientales Locales -ICLEI - organización internacional que agrupa a gobiernos locales y asociaciones de gobiernos locales; y el Departamento de Coordinación de Políticas y Desarrollo Sustentable de la Organización de las Naciones Unidas, hicieron un seguimiento a los avances a los acuerdos suscritos en la Cumbre de Río. 10 años después de la Cumbre de la Tierra, 6.000 gobiernos locales habían adoptado la Agenda Local 21 construida a partir de procesos consultivos, como marco de trabajo hacia el desarrollo sostenible.

Actualmente el Consejo Internacional para las Iniciativas Ambientales Locales (ICLEI) cuenta con 1.000 miembros (entre asociaciones de gobiernos locales y gobiernos locales) comprometidos con el desarrollo sostenible y la Agenda Local 21 se ha convertido en un referente clave de la gestión pública local y de la planificación ambiental. En cada ciudad donde se ha definido una AL21, ésta ha partido de la aplicación de una encuesta que explora las percepciones de los ciudadanos en cuanto a calidad ambiental en el contexto urbano, movilidad, urbanismo, cantidad y calidad de los servicios públicos ofertados, y las zonas verdes y naturales de la ciudad¹⁵.

3.2.2.3 Unión Europea

Como antecedente en el contexto Europeo es pertinente hacer referencia al estudio

15 Para un acercamiento más profundo a este tema consultar la página web del Consejo Internacional para las Iniciativas Ambientales Locales (ICLEI): <http://www.iclei.org>
También pueden consultarse algunas versiones del formulario de la AL21 que se aplican en algunas ciudades españolas en:
<https://www.beniel.es/tododocumentos/139>
<http://www2.uah.es/ambiente/encuesta.php>

Research into Attitudes and Perceptions in five EC Countries –REAP –, realizado por la Comisión Europea, a través del consorcio COMPASS (The European Consortium for Comparative Social Surveys) que vincula a organizaciones líderes en la realización de encuestas en Europa (EURISKO , IVA, SCPR, SSRC, ZUMA), el cual se ha articulado desde 1993 al International Social Survey Programme (ISSP), un programa de colaboración transnacional al que pertenecen 45 países del mundo. Fue creado en 1985, para abordar el estudio de fenómenos sociales y culturales muy afines a los intereses del programa EPYC del DANE. Entre sus ejes temáticos se encuentran, además de medio ambiente, cambios generacionales y en la familia, redes sociales, religión, inequidad social, ciudadanía, entretenimiento e identidad nacional, entre otros.

La Encuesta sobre Medio Ambiente (ISSP) ha sido realizada en dos ocasiones (1993, 2000) y se encuentra programada una tercera versión para el año 2010. Esta encuesta indaga acerca de las percepciones de los ciudadanos en relación al medio ambiente, así como los comportamientos que pueden impactar en él¹⁶.

Adicionalmente en Europa también se aplican los Ecoarómetros, estudios anuales que indagan respecto de las actitudes, los conocimientos y los comportamientos de los ciudadanos en relación al medio ambiente, y frente a las instituciones y organizaciones que trabajan en el sector ambiental. Estos estudios son considerados piezas clave para la formulación de programas de educación ambiental y sustentan lineamientos de política pública.

3.2.2.4 España

Por su parte, el Ministerio del Medio Ambiente y Medio Rural y Marino de España, cuenta con el Banco Público de Indicadores Ambientales (BPIA)¹⁷, el cual compila los indicadores que el Estado español ha diseñado, con el fin de lograr un mayor conocimiento acerca de la situación del medio ambiente en su territorio. En el marco de lo que concierne a la Encuesta de Cultura 2009, se destacan los indicadores vinculados a la pautas de consumo en el hogar. En este marco, se destacan los siguientes indicadores:

- Consumo de agua por hogar
- Consumo de energía por hogar
- Ecoeficiencia en el sector doméstico
- Emisiones de CO2 del sector residencial
- Número de turismos (vehículos) por hogar
- Producción de residuos urbanos por hogar
- Renta disponible bruta en los hogares

Entre estos se destaca la Ecoeficiencia en el sector doméstico, indicador que expresa las presiones que los hogares ejercen sobre el medio ambiente, mostrando su impacto y la importancia de la educación ambiental y de las estrategias que impulsen cambios en las percepciones y en los hábitos de consumo doméstico.

16 Es posible acceder a información detallada respecto al ISSP en los siguientes enlaces:

<http://www.issp.org/index.shtml>

<http://www.gesis.org/en/services/data/survey-data/issp/modules-study-overview/environment/1993/>

17 Se puede consultar el la siguiente dirección:

http://www.mma.es/portal/secciones/calidad_contaminacion/indicadores_ambientales/banco_publico_ja/index.htm

3.2.2.5 Australia

En Australia desde 1994 el Australian Bureau of Statistics (ABS), realiza cada año la encuesta sobre percepciones y prácticas de los australianos de 18 años y más en relación al medio ambiente: Environmental Issues: People's Views and Practices (Australia)¹⁸. Esta encuesta se desarrolla a partir de 3 módulos que van rotando cada año. Los temas de los módulos rotativos son:

- Uso y conservación de energía,
- Manejo y transporte de basuras
- Uso y conservación del agua

3.2.2.6 Latinoamérica

En el contexto Latinoamericano se encuentra también la experiencia de Perú, con el Módulo de opinión sobre el medio ambiente urbano (Perú), el cual fue incluido en la Encuesta Nacional de Hogares 1997 (II Trimestre)¹⁹, realizada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI -. Esta encuesta indaga respecto a la percepción de los jefes de hogar en relación al medio ambiente con el fin de enriquecer los estudios que vinculan población y medio ambiente. Aborda las siguientes categorías:

La percepción sobre la contaminación del aire
La percepción sobre existencia de aguas servidas
La percepción sobre la existencia de basura y limpieza en las calles
La percepción sobre la existencia de áreas verdes y árboles
La percepción sobre la existencia y control de ruidos molestos
La percepción sobre las medidas para la protección ambiental
La percepción sobre la disposición de la basura o residuos sólidos

4 Objetivos

4.1 Objetivo General Encuesta de Cultura

Caracterizar percepciones y formas de comportamiento que expresen prácticas culturales de la población de 5 años y más.

4.2 Objetivos Específicos Encuesta de Cultura: 2009

Objetivos en relación a la demanda de bienes y servicios provistos por el sector cultural – Módulo de Consumo Cultural

18 Ver:

<http://www.abs.gov.au/AUSSTATS/abs@.nsf/Latestproducts/4602.0Main%20Features9999Mar%202007?opendocument&tabname=Summary&prodno=4602.0&issue=Mar%202007&num=&view=>

19 Al respecto puede consultarse: <http://www1.inei.gov.pe/biblioinei/pub/bancopub/Est/Lib0346/introduc.htm>

- Determinar la asistencia/el uso y la frecuencia de consumo de algunos bienes, servicios y espacios ofrecidos por el sector cultural por parte de la población de 5 años y más.
- Conocer las principales actividades realizadas en el marco del tiempo libre.
- Conocer el gasto total que hacen las personas de 12 años y más en algunos bienes y servicios ofertados por el sector cultural.
- Entregar información específica sobre Consumo Cultural y uso del tiempo libre para la constitución de indicadores de valor y de volumen para el Sistema de Cuentas Nacionales.

Objetivos con relación a las percepciones y prácticas culturales asociadas al impacto ambiental

- Identificar la percepción que tienen las personas acerca de las problemáticas ambientales actuales, así como la relación de éstas en su vida cotidiana.
- Conocer la valoración que hacen las personas sobre la calidad del medio ambiente.
- Determinar el conocimiento y la valoración que le dan las personas de 12 años y más a las entidades y organizaciones que cumplen un papel esencial en la gestión ambiental institucional.
- Establecer el nivel de participación de las personas de 5 años y más en actividades de promoción y defensa del medio ambiente.
- Caracterizar prácticas y comportamientos de las personas de 5 años y más que pueden generar un impacto ambiental significativo.

5 Base Conceptual: Sobre el concepto de cultura y su relación con las percepciones y las prácticas

5.1 El debate de la definición de cultura

Lo cultural alude a los modos en que las sociedades producen percepciones y prácticas traducidas en formas de comportamiento, estilos de vida, creencias, sistemas de valores y de pensamiento. Estas formas de ser (prácticas) y de pensar (percepciones) se expresan y se materializan a través de manifestaciones tan variadas que pueden abarcar las creaciones estéticas (la música, la pintura, la danza, el cine, etc.), las expresiones monumentales del patrimonio de una nación, sus costumbres culinarias, así como también la innovación científica y tecnológica. Las formas de relación social, los modos de consumo, y las concepciones sobre el cuerpo y el medio ambiente, por poner otros ejemplos, también son culturales.

Lo cultural constituye las distintas dimensiones de la vida social, dimensiones que además se encuentran en permanente transformación y cambio. De allí la imposibilidad y probablemente inconveniencia, de generar definiciones normalizadas sobre el concepto de cultura. Cualquier intento de definición de cultura corre el riesgo de ser excluyente, al no abarcar y dar cuenta de la complejidad de los procesos culturales; de cosificar los procesos culturales, es decir de reducirlos a objetos, cosas separadas de lo social; o de ser tan general y abstracta que no se le encuentre mayor utilidad.

5.2 Algunos intentos de definición

En 1952 los antropólogos Alfred Kroeber y Clyde Kluckhohn publicaron un estudio en donde recopilaron las 160 definiciones de cultura que se habían generado hasta ese momento²⁰. Allí se incluyó la definición propuesta por Edward Taylor a finales del siglo XIX, la cual influyó enormemente en la disciplina antropológica norteamericana durante gran parte del siglo XX. Taylor definió la cultura como:

“...aquel todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres, y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre. La situación de la cultura en las diversas sociedades de la especie humana, en la medida en que puede ser investigada según principios generales, es un objeto apto para el estudio de las leyes del pensamiento y la acción del hombre”²¹.

En 1982 la UNESCO, en el marco de la Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales (MONDIACULT, México, 1982), amplió la concepción de cultura limitada a “las artes y las letras” y asumió una noción antropológica más amplia evidentemente marcada por la definición propuesta por Taylor.

“Cultura comprende el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social, y [...] abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las formas de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y creencias”²².

Posteriormente esta definición fue ratificada en el marco de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo (Nuestra Diversidad Creativa, 1995) y de la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales para el Desarrollo (Estocolmo, 1998). Esta definición es la que aún rige en la UNESCO y es la que acoge la Ley General de Cultura (Ley 397 de 1997) que rige la actividad del sector cultural en Colombia.

Otra de las definiciones que más ha influido en los estudios sociales durante las últimas décadas, fue propuesta por Clifford Geertz a finales del siglo XX, quien asume lo cultural como un entramado simbólico de sentidos que permiten conferir significado a la vida social. Desde esta perspectiva, para Geertz, el estudio de lo cultural no reside en descifrar patrones o modelos de conducta, sino en interpretar cuál es el significado de las conductas o formas de ser dentro de cada contexto específico. Al respecto dice:

“Entendida como sistemas en interacción de signos interpretables (símbolos), la cultura no es una entidad, algo a lo que puedan atribuirse de manera causal acontecimientos sociales, modos de conducta, instituciones o procesos sociales; la cultura es un contexto dentro del cual pueden describirse todos esos fenómenos de manera inteligible”²³.

5.3 Procesos que explican y dan significado a las manifestaciones

20 Ver: Clyde Kluckhohn, A. L. Kroeber, Alfred G. Meyer, Wayne Untereiner. A Critical Review of Concepts and Definitions. Peabody Museum. Cambridge, MA. 1952.

21 James Steven Kahn, Josep R. Llobera, Edward B. Tylor. El concepto de cultura: Textos fundamentales. Anagrama, 1975.

22 Ver declaración de México sobre políticas culturales, en: http://portal.unesco.org/culture/es/ev.php-URL_ID=12762&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

23 Clifford Geertz. La INTERPRETACION de las culturas. Gedisa, 1995 P 27

culturales

Por su parte, las tendencias actuales resaltan el carácter dinámico, diferenciado y cambiante de lo cultural. Esta noción de cultura incluye tanto las manifestaciones culturales así como los procesos que han dado origen, explican y dan significado a esas manifestaciones²⁴. Esta postura, asumida por el Plan Nacional de Cultura 2001-2010 Hacia Una Ciudadanía Democrática Cultural, se pregunta por el modo en que se transforma lo cultural, según cada historia particular de cada contexto específico. De allí que en este plan no se hable de “la cultura”, entendida como algo dado, monolítico y sustantivo, sino de “lo cultural” expresión que en el contexto del plan incluye “además de las manifestaciones [...] los procesos que explican su aparición y les confieren razón de ser. Procesos que con el paso del tiempo hacen que las manifestaciones se vayan re significando y se sigan reproduciendo, o que simplemente pierdan sentido y desaparezcan. Situarse en lo cultural permite concebir la cultura desde una perspectiva dinámica y en permanente configuración, la cultura como algo vivo que se crea y se recrea permanentemente, dependiendo de las necesidades de su contexto”²⁵.

Esta noción ampliada de cultura es el resultado no solo de la reflexión académica sino que hace parte de las demandas que durante gran parte del siglo XX hicieron movimientos sociales que reivindicaron la diversidad cultural y el reconocimiento de distintos estilos de vida y formas de pensar. Grupos étnicos, de mujeres, de jóvenes, de homosexuales, de discapacitados y de migrantes, entre otros, denunciaron exclusiones y discriminaciones. Movimientos que aún hoy exigen que se reconozcan sus formas de vida, sus memorias, sus expresiones, y en general sus intereses específicos, han hecho que el discurso social sobre lo cultural se amplíe y se vincule más a procesos sociales²⁶.

5.4 La cultura como campo de acción del sector cultural

La noción amplia y compleja de cultura desborda cualquier intento de definición y, por lo tanto, también desborda los límites y la capacidad de respuesta de lo que institucionalmente se conoce como el sector cultural²⁷. Es prácticamente imposible que la institucionalidad de este sector de cuenta de todo lo cultural ya que la cultura está

24 Jonathan Friedman en su libro: *Identidad Cultural y Proceso Global*, hace una revisión del concepto de cultura desarrollado por la antropología y aborda la interdependencia entre los procesos globales y la configuración permanente de lo cultural en lo local. Ver: Jonathan Friedman. *Identidad Cultural y Proceso Global*. Editorial: Amorrortu. 2001

25 Ministerio de Cultura. Plan Nacional de Cultura 2001 -2010. Hacia una Ciudadanía Democrática Cultural. Disponible en: <http://www.mincultura.gov.co/eContent/VerImp.asp?ID=371&IDCompany=3>

26 Sobre la relación entre movimientos sociales, cultura y política cultural; puede consultarse: Escobar, Arturo; Alvarez, Sonia E.; Dagnino, Evelina. *Política Cultural y Cultura Política : Una Nueva Mirada Sobre Los Movimientos Sociales Latinoamericanos*. Taurus Ediciones, S.A.-Grupo Santillana.

27 El sector cultural en Colombia está conformado por el conjunto de instituciones e instancias que impulsan la actividad cultural (Ministerio de cultura y sus entidades adscritas, Oficinas Departamentales de Cultura, Casas municipales de Cultura, entidades que hacen parte del Sistema Nacional de Cultura e incluso organizaciones privadas que invierten recursos e impulsan procesos de creación y de preservación de las memorias). Para una descripción detallada del sector cultural puede consultarse el documento *Visión Colombia II Centenario. Forjar una Cultura para la Convivencia* disponible en la página web del Ministerio de Cultura:

www.mincultura.gov.co/eContent/library/documents/DocNewsNo1368DocumentNo1698.PDF

presente en todas las dimensiones de la vida social. Son culturales las prácticas de higiene y las formas de percibir la sexualidad, sin embargo éstas son preocupaciones de la política de salud pública. Es cultural el modo en que se establecen las relaciones con el medio ambiente y, sin embargo, éste es una preocupación del sector ambiental. La preocupación por lo cultural trasciende la organización sectorial y se convierte en un elemento que atraviesa transversalmente a los distintos sectores institucionales. De allí que es probable que en todos los sectores existan preocupaciones sobre lo cultural asociadas a la necesidad de entender percepciones y prácticas que hacen referencia a contextos y situaciones específicas.

El sector cultural por su parte, consciente de esta característica inherente a su ámbito de intervención delimitó, en el marco del Plan Nacional de Cultura 2001-2010, los distintos campos de política y las distintas disciplinas, temas y problemas que deben ser incluidos como objeto de la política cultural en términos sectoriales. Muchos de estos intereses habían sido atendidos desde varias décadas atrás (las expresiones artísticas, incluyendo las de sectores populares, las expresiones del patrimonio material, los medios de comunicación, el cine, las bibliotecas, los archivos y los museos). Otros temas en cambio, como las formas de creación asociadas al Internet, las relaciones entre los distintos grupos culturales, la relación entre cultura y convivencia, y las demandas culturales de los movimientos sociales, surgieron como propuestas novedosas que aún hoy no logran ser completamente asumidas por este sector pero que se encuentran en su agenda de trabajo en el mediano y largo plazo.

5.5 Límites de acción del sector cultural

Los campos de política definidos en el marco del Plan Nacional de Cultura 2001-2010, permiten acercarse al modo en que el sector cultural ha entendido en los últimos años el concepto de cultura y ha delimitado su acción dentro de lo cultural. Son tres campos en los cuales se inscriben las acciones de este sector.

El primero de ellos, el **campo de participación**, incluye todas las acciones conducentes a la participación e incidencia de los ciudadanos en los procesos de toma de decisión asociados a la gestión cultural y a la formulación de política pública. Para este sector la participación ciudadana plural es fundamental ya que constituye un mecanismo para que la actividad cultural refleje la diversidad de un país que constitucionalmente ha sido reconocido como pluriétnico y multicultural. Dentro de este campo se incluyen acciones asociadas a la participación en los consejos e instancias del Sistema Nacional de Cultura²⁸, la formulación de planes de cultura en los niveles municipal y departamental, la inclusión expresa de lo cultural en los planes de desarrollo y en los planes sectoriales, y el

28 El artículo 57 de la Ley 397 de 1997 (Ley General de Cultura) Define el Sistema Nacional de Cultura como el “Conjunto de instancias y procesos de desarrollo institucional, planificación e información articulados entre sí, que posibilitan el desarrollo cultural y el acceso de la comunidad a los bienes y servicios culturales según los principios de descentralización, participación y autonomía. El Sistema Nacional de Cultura estará conformado por el Ministerio de Cultura, los consejos municipales, distritales y departamentales de cultura, los fondos mixtos de promoción de la cultura y las artes y, en general, por las entidades públicas y privadas que desarrollen, financien, fomenten o ejecuten actividades culturales. El Sistema Nacional de Cultura estará coordinado por el Ministerio de Cultura, para lo cual fijará las políticas generales, dictará normas técnicas y administrativas a las que deberán sujetarse las entidades de dicho sistema”.

reconocimiento de las propuestas y demandas de los movimientos sociales en relación a lo cultural.

El segundo es el **campo de creación y memoria** y las políticas formuladas en él buscan impulsar procesos de expresión y creación, así como preservar las manifestaciones de la memoria de los distintos grupos que conforman la nación colombiana. Da respuesta a los intereses y necesidades de las siguientes áreas:

- Artes (música, literatura, escénicas y visuales).
- Audiovisuales (cine, televisión, video, fotografía, radio, diseño gráfico, expresión a través de la web y las nuevas tecnologías de la información).
- Industrias culturales y creativas.
- Acceso, circulación, intercambio y consumo cultural.
- Patrimonio (material, el cual incluye los bienes muebles e inmuebles; e inmaterial, dentro del cual se incluyen expresiones como los festivales y las tradiciones culinarias, entre otros.)²⁹.

El tercero es el **campo de diálogo cultural**, en el cual se ubican las políticas que buscan fortalecer el reconocimiento de la diversidad y la comprensión de las diferencias culturales entre distintos grupos y personas. Se incluyen aquí políticas de atención diferenciada, dirigidas a grupos poblacionales específicos (infancia y juventud, población en situación de discapacidad, grupos étnicos, homosexuales etc.). Grupos que reivindican el reconocimiento de su condición particular y sus estilos de vida. Las políticas de este campo exploran la relación entre cultura y convivencia, y buscan mejorar las relaciones entre distintas propuestas culturales (relaciones de género, entre generaciones e incluso relaciones entre grupos distintos de una misma cultura). En este campo de política se hace evidente la noción ampliada de cultura que ha adoptado el sector cultural en los últimos 10 años. Noción que incluye, además de las expresiones artísticas y las manifestaciones del patrimonio material, formas de vida, creencias y prácticas.

A pesar de que el tema de la diversidad asociado a la garantía de derechos hace parte de la agenda política desde hace más de una década³⁰, en Colombia éste es aún un campo

29 Los artículos 2 y 3 de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial definen de la siguiente manera el Patrimonio Inmaterial: "A los efectos de la presente Convención,

1. Se entiende por "patrimonio cultural inmaterial" los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana.

A los efectos de la presente Convención, se tendrá en cuenta únicamente el patrimonio cultural inmaterial que sea compatible con los instrumentos internacionales de derechos humanos existentes y con los imperativos de respeto mutuo entre comunidades, grupos e individuos y de desarrollo sostenible.

2. El "patrimonio cultural inmaterial", según se define en el párrafo 1 supra, se manifiesta en particular en los ámbitos siguientes: a) tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial; b) artes del espectáculo; c) usos sociales, rituales y actos festivos; d) conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo; e) técnicas artesanales tradicionales."

Se puede acceder al texto completo de la convención en:

<http://www.unesco.org/culture/ich/index.php?pg=00022&art=art2#art2>

30 La preocupación por la diversidad cultural hace parte de la agenda del sector cultural desde que en 1997 la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo presidida por Javier Pérez De Cuellar publicó su informe:

de acción novedoso para el sector cultural que no ha logrado ser abordado en toda su complejidad ni aprovechado en toda su potencialidad.

5.6 La cultura como preocupación de otros sectores

Dado que la cultura constituye distintas dimensiones de la vida social, en términos institucionales diferentes sectores han expresado su interés por fenómenos culturales. Fenómenos asociados a prácticas y percepciones implicadas en la convivencia ciudadana y en el bienestar individual y colectivo. Es así como para el sector salud resulta fundamental comprender fenómenos asociados a las prácticas alimentarias, sexuales, higiénicas y de consumo de sustancias psicoactivas; así como comprender las diferentes formas de percibir la salud y la enfermedad. Para los sectores energético, ambiental y agrícola, por su parte, resulta fundamental entender e intervenir sobre las prácticas que pueden generar impactos positivos o negativos en el medio ambiente. Para los sectores financiero, industrial y comercial resulta importante comprender los fenómenos asociados a las prácticas de consumo en contextos culturales particulares. Para el sector educativo y para las instituciones interesadas en temas de seguridad y de formación de ciudadanía, resulta clave comprender las formas en que se relacionan los ciudadanos entre sí, así como las prácticas y percepciones que tienen acerca de lo público y lo político.

La condición transversal de la cultura exige replantear la formulación de políticas culturales de tal forma que den cuenta de esta realidad compleja para los Estados, tal y como sugiere Lucina Jiménez:

“Necesitamos redimensionar y trascender el papel del Estado latinoamericano, en relación con las políticas culturales para no quedarse simplemente como distribuidor de recursos cada vez menores, ni de bienes y servicios cuyo papel tiene que redefinirse ante los nuevos contextos globales, los comportamientos de los públicos y los impactos del desarrollo tecnológico. Es menester trabajar en el diseño de políticas culturales capaces de ver la cultura no sólo como recurso ético y estético, sino de colocarla en las agendas nacionales e internacionales para el desarrollo. Necesitamos políticas orientadas hacia la constitución de un sector con posibilidades de acción transversal e intersectorial y eso pasa por un conjunto de transformaciones de mediano plazo que reclaman acciones urgentes”³¹.

El presente ejercicio estadístico constituye un aporte a la construcción de esa mirada compleja, transversal e intersectorial de lo cultural, que espera sustentar la formulación de políticas desde distintos sectores.

Nuestra Diversidad Creativa. Ver: Nuestra Diversidad Creativa, informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo. Fundación Santa María (Madrid), UNESCO Publicado por Ediciones SM, 1997. Desde ese momento la UNESCO ha organizado numerosos coloquios y conferencias internacionales, así como también ha publicado informes y estudios sobre cómo responder a los retos que plantea la diversidad cultural. Se puede consultar la relación completa de estos eventos y publicaciones en:

http://portal.unesco.org/culture/es/ev.php-URL_ID=12899&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

31 Jiménez, Lucina. POLÍTICAS CULTURALES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA LA DIVERSIDAD Y LA EQUIDAD. En: Pensar Iberoamérica. Revista de Cultura. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura – OEI-. No 10.. Disponible en: <http://www.oei.es/pensariberoamerica/index.html>

5.7 Cultura y medio ambiente

El análisis de la problemática ambiental hoy día se aborda apoyado en el enfoque ecosistémico, que resulta integral en la medida que, además de contemplar los elementos básicos de la vida en la tierra, es decir, la atmósfera, el agua, el suelo y las formas vivas que estos elementos albergan, incluye las interacciones de estos elementos entre si y con los seres humanos.

El concepto de desarrollo sostenible contemplado en la Ley 99 de 1993 como principio general de la política ambiental colombiana, tiene implícito la necesidad de hacer compatible las necesidades humanas con la capacidad biológica de los ecosistemas para satisfacerlas, y de allí el requerimiento de considerar como parte de la información ambiental, no solo el componente físico-biótico, sino además su relación con la estructura sociocultural y las dinámicas que tal relación conlleva. Es decir, las percepciones así como las prácticas que subyacen al modo en que los seres humanos se relacionan con su entorno. Este requerimiento resulta evidente de la definición de monitoreo ambiental suscrita por el Instituto SINCHI (López, 2007)³², partiendo de las consideraciones plasmadas en la Política Nacional de Investigación Ambiental (MMA, DNP y COLCIENCIAS, 2001)³³.

En el marco conceptual del Sistema de Información Ambiental de Colombia -SIAC³⁴- se plantea la representación del mundo como un conjunto de cinco esferas: 1. La atmósfera, que constituye la capa gaseosa que cubre el planeta, 2. La hidrosfera, que comprende el agua en sus diferentes estados (sólido, líquido y gaseoso) y se encuentra en las aguas continentales, los océanos, los casquetes polares y glaciares, 3. La Litósfera, que incluye el suelo, la corteza terrestre y parte del manto superior, 4. La Biósfera, que constituye todos los organismos vivos (excepto el ser humano), y 5. La Antropósfera, que incluye todas las actividades, relaciones y funciones de la sociedad humana.

En todas y cada una de las esferas mencionadas se deposita masa en diferentes estados y energía en diferentes formas. La interacción de las esferas hace que las proporciones de masa y energía varíen, como resultado de intercambio entre las esferas. Este modelo conceptual considera el ambiente como la interacción entre la sociedad y la naturaleza (MAVDT et. al., 2007). De allí que resulte que este ejercicio estadístico pregunte por la relación existente entre cultura y medio ambiente.

El Sistema Ambiental, de una manera general y sistémica, puede considerarse como conformado por tres subsistemas: el subsistema social, el subsistema económico y el subsistema natural. Se destaca en este concepto la inclusión de la antropósfera,

32 López, M. O. (2007). "Lineamientos conceptuales y metodológicos del Sistema de Indicadores Ambientales Amazonia en el marco del Programa Regional de Monitoreo Ambiental". Sistema de Información Ambiental Territorial de la Amazonia colombiana SIAT-AC: / Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas- Sinchi-. Bogotá. Colombia. 271 p.

33 Ministerio del Medio Ambiente -MMA-, Departamento Nacional de Planeación -DNP-, Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología, Francisco José de Caldas -COLCIENCIAS - , (2001). Política Nacional de Investigación Ambiental. 37 p.

34 Ver: <http://www.siac.gov.co>

entendida como “Conjunto de hábitat y sistemas auxiliares creados por el hombre”. (Mata & Quevedo, 1998; citado en MAVDT et. al., 2007)³⁵.

Ahora bien, dado el propósito de identificar un conjunto completo de temáticas ambientales que sean de interés del DANE en el marco del diseño de los módulos de Cultura y Medio Ambiente de la Encuesta de Cultura 2009, se considera adecuado partir de esta base teórica para realizar una propuesta jerarquizada de temáticas, apoyándose además en un criterio de relevancia territorial (global, nacional, regional, local) y entorno (urbano, rural, natural), dado que los intereses y preocupaciones ambientales de la población se forman dependiendo de estos criterios.

5.8 Los conceptos de cultura y medio ambiente en el marco de esta encuesta

5.8.1 Cultura

Esta encuesta se nutre de las perspectivas conceptuales presentadas anteriormente, y asume el concepto amplio de cultura que incluye, además de las manifestaciones artísticas y las distintas expresiones de la memoria, percepciones y prácticas. Formas de comportamiento y maneras de pensar que se alimentan mutuamente y que se construyen en un entramado simbólico que le confiere significado y razón de ser a su existencia. También asume la noción ligada al desarrollo de procesos que se nutren de fenómenos locales, regionales, nacionales y globales. Procesos sociales, económicos y culturales que explican lo cultural y hacen de éste un campo dinámico y en permanente configuración. Esta perspectiva facilita estar alerta al surgimiento de nuevas expresiones culturales, nuevas prácticas, nuevos sentidos y nuevos significados que deben ser identificados, reconocidos y comprendidos; especialmente si se encuentran implicados en la convivencia, en procesos de configuración de lo público, en la realización de los derechos ciudadanos y en la protección de intereses colectivos de las generaciones del presente y del futuro.

5.8.2 Medio Ambiente

Por su parte, se asume la perspectiva ecosistémica de medio ambiente la cual concibe las distintas esferas del entorno natural (atmósfera, hidrósfera, biósfera, litósfera, antropósfera) y su relación con la satisfacción de las necesidades de los seres humanos en el presente y en el futuro. Esta perspectiva conceptual vincula medio ambiente (entorno natural) y desarrollo (necesidades humanas) y fue planteada entorno al concepto de desarrollo sostenible de la Declaración de Río de 1992. Perspectiva que, a su vez, sustenta los planteamientos de la Ley 99 de 1993 que rige lo relacionado con la protección del medio ambiente en Colombia³⁶.

35 Ministerio del Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial -MAVDT- e Institutos de Investigación (2007). Marco Conceptual del SIAC: Aplicación del enfoque ecosistémico. Elaborado en el marco del Sistema de Información Ambiental de Colombia – SIAC. Bogotá. Colombia. 197 p.

36 Ver:

Declaración de Río:

www.ideam.gov.co/apc-aa/img_upload/467567db4678d7b443628f8bc215f32d/DeclaraRio.pdf

5.9 Necesidades de información asociadas a la cultura: una agenda a mediano y largo plazo

5.9.1 Necesidades de información del sector cultura

Teniendo en cuenta las recomendaciones del documento de política: Visión Colombia II Centenario "Forjar una Cultura para la Convivencia"³⁷, se ha elaborado una agenda que plantea las necesidades de información del sector cultura a mediano y largo plazo. En general se trata de información que aborde la relación entre la oferta y demanda de bienes y servicios provistos por el sector cultural. Se busca generar información que permita el análisis de los siguientes aspectos: cobertura de la oferta; percepción acerca de la pertinencia, calidad y pluralismo de la oferta en relación a las necesidades e intereses de la diversidad cultural; participación ciudadana e incidencia en los procesos de toma de decisión sectorial; participación ciudadana plural en procesos de creación, expresión y preservación de distintas expresiones de la memoria.

Esta información se recopilará a través de la aplicación alternada de distintos módulos de la Encuesta de Cultura. Se propone que esta encuesta mantenga de manera permanente un módulo dedicado a satisfacer las necesidades de información del sector cultural. Este módulo se combinará, cada dos años, con otro módulo donde se aborden aspectos culturales que interesan a otros sectores. Adicionalmente, además del aporte de la Encuesta de Cultura a la construcción de esta información, se plantea acudir a los Planes de Fortalecimiento de Registros Administrativos, censos y caracterizaciones sectoriales, con el fin de construir un corpus integral de información que complemente la información recopilada por el Sistema Nacional de Información Cultural -SINIC-.

A continuación se presentan la categorías a partir de las cuales se ha organizado esta agenda:

| Campo de participación |
|---|
| Participación en organizaciones artísticas y culturales |
| Participación en procesos de planeación cultural |
| Veeduría y control del gasto público en cultura |
| Calidad y diversidad de la oferta cultural |

| Campo de creación y memoria |
|------------------------------------|
| Pluralidad de la oferta cultural |

Ley 99 de 1993:

<http://www.cdmb.gov.co/normas/ley991993.html>

37 Ver: Departamento Nacional de Planeación y Ministerio de Cultura (2007) Visión Colombia II Centenario "Forjar una Cultura para la Convivencia. Bogotá. PP 47-55

| |
|--|
| Pluralidad de la oferta cultural |
| Calidad de los bienes y servicios |
| Asistencia o consumo gratuito de bienes y servicios culturales |
| Pluralidad de los museos y centros de memoria |
| Apropiación social del patrimonio |
| Conocimiento del patrimonio |

| |
|---|
| Campo de diálogo cultural |
| Valoración y reconocimiento de la diversidad cultural |
| Valoración de la oferta cultural en relación a la diversidad |
| Aporte de contenidos a Internet |
| Producción de contenidos para los medios de comunicación comunitarios |

| |
|--|
| Otras necesidades de información del sector cultural que no se abordan desde la encuesta (censos o registros administrativos) |
| Número de planes de desarrollo que incluyen programas culturales formulados de manera participativa |
| Censo de escuelas de formación artística y cultural |
| Censo de investigaciones sobre procesos culturales |
| Censo de investigaciones sobre procesos culturales |
| Censo de escenarios donde se realizan actividades del sector cultural |
| Censo sobre actividades del sector cultural que se ejercen como oficios permanentes y remunerados (incluye oficios conexos) |

5.9.2 Necesidades de información cultural del sector ambiental

Respecto a las necesidades de información sobre percepciones y prácticas culturales asociadas al Medio Ambiente, se plantea también una agenda a mediano y largo plazo. Siguiendo el marco conceptual del Sistema de Información Ambiental de Colombia -SIAC-, se han organizado las categorías propuestas a partir de las 5 esferas mencionadas anteriormente.

| |
|-------------------------------------|
| Atmósfera (Percepciones) |
| Calidad del aire |

| Hidrosfera (Percepciones) | |
|--------------------------------------|--|
| Calidad de las aguas superficiales | |

| Litósfera (Percepciones) | |
|-------------------------------------|--|
| Calidad de los suelos | |
| Erosión | |

| Biósfera (Percepciones) | |
|-------------------------------------|--|
| Especies de flora y fauna silvestre | |
| Coberturas naturales de la tierra | |

| Antropósfera (Percepciones y prácticas) | |
|---|-----------------|
| Contaminación auditiva | Urbano |
| Contaminación visual | Urbano |
| Congestión (vías vehiculares, vías peatonales, medios de transporte, en espacios cubiertos) | Urbano |
| Espacio vital | Urbano |
| Invasión del espacio público | Urbano |
| Disponibilidad de áreas verdes | Urbano |
| Cantidad de emisiones de gases que se vierten a la atmósfera | Urbano |
| Cantidad y calidad de los vertimientos que se realizan a las aguas | Urbano / Rural |
| Disponibilidad de agua potable | Urbano / Rural |
| Generación de basuras | Urbano / Rural |
| Insostenibles formas de producción agropecuaria | Rural |
| Uso de agroquímicos: abonos, pesticidas | Rural |
| Caza de fauna silvestre | Rural / Natural |
| Maltrato animal (entorno rural y natural) | Rural / Natural |
| Deforestación (entorno rural y natural) | Rural / Natural |
| Preferencia por etiquetas verdes | Urbano / Rural |

| Temáticas de importancia global | |
|---|--|
| La alta demanda de energía de las sociedades actuales | |

| |
|------------------------------------|
| El crecimiento poblacional |
| El cambio climático |
| El agotamiento de la capa de ozono |
| Los hábitos de consumo excesivo |
| La pérdida de biodiversidad |
| Los cultivos ilícitos |
| La deforestación |
| La desertificación |
| La ganadería |

5.9.3 Necesidades de información cultural de otros sectores

A continuación se enuncian algunos intereses de otros sectores respecto a percepciones y prácticas culturales que esperan ser abordadas a mediano y largo plazo en el módulo alternable de la Encuesta de Cultura.

| |
|--|
| Sector educativo |
| Percepciones y prácticas culturales en relación a la educación, la salud, el medio ambiente, la convivencia, el reconocimiento de la diversidad cultural, el ejercicio de la ciudadanía y el uso de bienes, recursos y espacios públicos |
| Sector salud |
| Percepciones y prácticas culturales que afecten la salud pública (concepciones sobre el cuerpo, hábitos de higiene, sexualidad, alimentación etc.) |
| Sector Energético |
| Percepciones y prácticas culturales respecto al consumo de energía |
| Sector financiero, industrial y comercial |
| Percepciones y prácticas culturales respecto al consumo de bienes y servicios disponibles en el mercado |
| Ministerio del Interior y de justicia, organismos de control y de seguridad |
| Percepciones y prácticas culturales asociadas a la democracia, el respeto de los derechos humanos, el ejercicio de la ciudadanía, la participación ciudadana, la convivencia y el uso de bienes, recursos y espacios públicos |

6 Alcance de la investigación

6.1 Alcance temático y principales categorías

Teniendo en cuenta tanto el concepto de cultura que sustenta a esta investigación, así como las necesidades sectoriales, se ha planteado el alcance de esta encuesta en dos sentidos. En una primera instancia la encuesta estará dedicada a recoger información de interés específico del sector cultural. Se trata de información relativa al consumo cultural, la cual da continuidad a la medición iniciada en el 2007 con la Encuesta de Consumo

Cultural con el fin de construir series comparables y necesarias para la Cuenta Satélite de Cultura. En una segunda instancia, se propone diseñar otro módulo de interés multisectorial que recave información respecto a percepciones y prácticas culturales asociadas al impacto ambiental.

Desde esa perspectiva, la encuesta arrojará información relativa a las siguientes categorías:

6.1.1 Categorías asociadas al Consumo Cultural³⁸

- Usos de bienes y servicios provistos por el sector cultural
- Asistencia a presentaciones y espectáculos provistos por el sector cultural
- Gasto nacional anual en bienes y servicios provistos por el sector cultural

6.1.2 Categorías sobre Cultura y Medio Ambiente

| 1. Conciencia Ambiental | | |
|--|--|--|
| Categoría | Objetivo | Esfera asociada |
| Preocupación por lo ambiental | Establecer si las problemáticas ambientales son percibidas como prioritarias | Temáticas de importancia global TODAS |
| Reconocimiento de las problemáticas ambientales | Establecer el grado de reconocimiento de las problemáticas ambientales | Temáticas de importancia global TODAS |
| Relación entre las formas de actuar y el deterioro ambiental | Establecer si se percibe alguna relación entre las formas de actuar y el deterioro ambiental | Antropósfera |
| Relación entre la calidad del medio ambiente y el propio bienestar | Establecer si se percibe alguna relación entre la calidad ambiental y el propio bienestar | Atmósfera Hidrosfera Litósfera Biósfera Antropósfera |

| 2. Percepción del medio ambiente | | |
|---|-----------------|------------------------|
| Categoría | Objetivo | Esfera asociada |

³⁸ Estas categorías han sido formuladas teniendo en cuenta las metas y recomendaciones del documento: Visión Colombia II Centenario. Forjar una Cultura para la Convivencia.

| | | |
|---|---|--|
| Calidad Ambiental: Calidad del aire Calidad de las aguas superficiales Calidad de los suelos | Caracterizar la percepción que se tiene respecto a la calidad del medio ambiente | Atmósfera Hidrosfera Litósfera Biósfera Antropósfera |
| Estado del componente biótico: Especies de flora y fauna Coberturas naturales de la tierra | Caracterizar la percepción acerca de la conservación y extinción de especies animales y vegetales | Biósfera |

| 3. Gestión ambiental | | |
|--|--|---|
| Categoría | Objetivo | Esfera o ámbito asociado |
| Desempeño institucional según los siguientes actores: Estado Organizaciones sociales Industria Academia y centros de investigación | Percepción acerca del desempeño institucional en la gestión del medio ambiente según actores | Cultura política Participación ciudadana |

| 4. Participación ciudadana | | |
|--|--|---|
| Categoría | Objetivo | Esfera o ámbito asociado |
| Espacios de participación ciudadana en la planeación y gestión ambiental | Caracterizar las prácticas de participación de los ciudadanos en la planeación y gestión ambiental | Cultura política Participación ciudadana |

| 5. Hábitos, prácticas y sostenibilidad | | |
|---|--|---|
| Categoría | Objetivo | Esfera o ámbito asociado |
| Consumo de energía: | Caracterizar las prácticas de consumo y ahorro de energía según distintas fuentes (eléctrica, eólica, solar) | Temáticas de importancia global Hidrosfera Antropósfera |
| Consumo de agua: | Caracterizar las prácticas de | Temáticas de importancia |

| | | |
|---|---|---|
| <p>Formas de consumo</p> <p>Cantidad y calidad de los vertimientos que se realizan a las aguas</p> <p>Disponibilidad de agua potable</p> | <p>consumo y ahorro de agua</p> | <p>global</p> <p>Hidrosfera</p> <p>Antropósfera</p> |
| <p>Emisión de gases:</p> <p>Medios de transporte</p> <p>Emisión de FCC en Neveras y aerosoles</p> | <p>Identificar prácticas asociadas a la emisión de gases</p> | <p>Atmosfera</p> <p>Antropósfera</p> |
| <p>Generación y manejo de basuras</p> | <p>Identificar prácticas asociadas a la generación y manejo de basuras (consumo, reciclaje, reutilización, separación de basuras etc)</p> | <p>Atmósfera</p> <p>Hidrósfera</p> <p>Litósfera</p> <p>Biósfera</p> <p>Antropósfera</p> |
| <p>Uso de agroquímicos:</p> <p>abonos y pesticidas</p> | <p>Identificar prácticas asociadas al uso de fagroquímicos</p> | <p>Litósfera</p> <p>Biósfera</p> |
| <p>Uso del espacio público:</p> <p>Contaminación auditiva</p> <p>Contaminación visual</p> <p>Congestión y hacinamiento (vías vehiculares, vías peatonales, medios de transporte, en espacios cubiertos)</p> <p>Espacio vital</p> <p>Invasión del espacio público</p> <p>Disponibilidad de áreas verdes</p> | <p>Caracterizar prácticas en relación al uso del espacio público</p> | <p>Atmosfera</p> <p>Antropósfera</p> |
| <p>Relación con los animales:</p> <p>Caza de fauna silvestre</p> <p>Maltrato animal</p> | <p>Caracterizar prácticas asociadas a la desaparición o conservación de especies animales</p> | <p>Biósfera</p> <p>Antropósfera</p> |
| <p>Deforestación:</p> <p>Uso de leña como combustible</p> | <p>Caracterizar prácticas asociadas a la deforestación</p> | <p>Litósfera</p> <p>Biósfera</p> <p>Antropósfera</p> |

| | | |
|--|--|--|
| Tala de árboles para liberar terrenos para establecer cultivos o ganadería | | |
|--|--|--|

7 Marco legal e institucional

En términos programáticos e institucionales, esta encuesta se inscribe en el Plan Nacional de Información Básica, y hace parte del programa de Estadísticas Políticas y Culturales, en el marco del cual se adelanta una reflexión en torno a la medición de lo cultural en sus distintas expresiones y según distintos intereses sectoriales. El programa EPYC explora la medición de percepciones y prácticas culturales asociadas al ejercicio de derechos y deberes, gobernabilidad, seguridad, desarrollo empresarial, consumo de bienes y servicios culturales y uso del tiempo libre.

Desde este marco, la encuesta responde a los mandatos consagrados en los artículos 1°, 7°, 70°, 71°, 72°, 79° y 82° de la Constitución Política de Colombia, los cuales establecen, respectivamente: la prevalencia del interés general, el reconocimiento de la diversidad cultural; el acceso y fomento a la cultura; y la protección del patrimonio cultural y del medio ambiente en tanto bienes colectivos de la nación.

7.1 Marco institucional: Módulo de consumo cultural

En términos de los intereses del sector cultura, esta encuesta se sustenta en los instrumentos legislativos e institucionales que se presentan a continuación.

7.1.1 Ley 397 de 1997 (Ley General de Cultura)

Esta ley enmarca la actividad del sector cultural y expresa la responsabilidad del Estado en la garantía del acceso ciudadano a los bienes y servicios culturales. En el contexto de esta encuesta se resalta el artículo 1° que consagra como principios fundamentales la obligación del Estado de impulsar y estimular los “procesos, proyectos y actividades culturales en un marco de reconocimiento y respeto por la diversidad y variedad cultural de la Nación colombiana”³⁹; y el “respeto de los derechos humanos, la convivencia, la solidaridad, la interculturalidad, el pluralismo y la tolerancia” como valores culturales fundamentales y base esencial de una cultura de paz. Adicionalmente esta ley incluye en su definición de Patrimonio Cultural (artículo 4°), aquellos bienes que poseen un especial interés ambiental.

Esta encuesta constituye un aporte a la realización de dichos principios en tanto que busca caracterizar percepciones y prácticas culturales asociadas a la oferta y demanda

39 Ley General de Cultura. Artículo 1° Principio 3.

de bienes y servicios del sector cultural (procesos, proyectos y actividades culturales); y a la degradación y protección del medio ambiente y del espacio público, ámbitos donde se materializan intereses colectivos (derechos humanos, convivencia, solidaridad).

7.1.2 Plan Nacional de Cultura 2001-2010. Hacia una Ciudadanía Democrática Cultural y Documento Conpes 3162

El PNC constituye el marco político, filosófico y conceptual en el que se inscriben las acciones del sector cultural. Plantea líneas de acción encaminadas al logro del reconocimiento efectivo de las distintas propuestas culturales que surgen de la diversidad de intereses y necesidades de los ciudadanos, en tanto requisito fundamental para la convivencia y la construcción de un proyecto de futuro incluyente. Por su parte, el documento Conpes 3162 Lineamientos Para la Sostenibilidad del Plan Nacional de Cultura 2001 – 2010 “hacia una ciudadanía democrática cultural”⁴⁰, formula lineamientos que sustentan en términos institucionales la ejecución del PNC y, en general, la actividad del sector cultural.

La agenda que recoge las necesidades de información del sector cultural planteada en la Encuesta de Cultura, se enmarca en los campos de política propuestos en el PNC, en el Conpes 3162 y en el documento Visión Colombia II Centenario: Forjar una cultura para la convivencia.

En términos de la pregunta por el papel de lo cultural en la definición de intereses colectivos, esta encuesta acoge el vínculo propuesto por el PNC respecto a lo territorial. Al respecto el PNC dice “El Plan asume un planteamiento sobre espacialidades que buscan aportar a la construcción de propuestas de Nación. Las espacialidades incluyen tanto lo territorial como los tejidos y formas de vinculación manifiestas en expresiones colectivas que generan posiciones, movimientos y proyectos políticos mediante la creación de códigos y símbolos culturales. Lo territorial es un referente para la definición de intereses y proyectos comunes, pero también es algo que puede ser cruzado y trascendido por espacialidades que configuran identificaciones desde la memoria, la creación y la producción cultural.”⁴¹

En términos programáticos, la realización de esta encuesta se sustenta fundamentalmente en la estrategia 4 de la política 5 del campo de Diálogo Cultural, la cual recomienda:

Apoyo a investigaciones sobre cambios culturales: el conocimiento de los continuos cambios en el mapa cultural del país debe vincularse con la formulación de políticas de Estado capaces de responder adecuadamente a las demandas sociales que implican dichos cambios. Dentro de estas investigaciones, debe contemplarse la manera como la Constitución Política y las instituciones que ésta creó han contribuido a la adecuación de la institucionalidad al carácter multicultural de la Nación⁴².

40 Departamento Nacional de Planeación DNP y Ministerio de Cultura. Conpes 3162 Lineamientos Para la Sostenibilidad del Plan Nacional de Cultura 2001 – 2010 “hacia una ciudadanía democrática cultural”. Bogotá 2002.

41 Ver: Ministerio de Cultura (2001). Plan Nacional de Cultura 2001-2010. Hacia una Ciudadanía Democrática Cultural. Pp 16.

42 Ibid... Pp 64

De manera específica, en el desarrollo de esta encuesta se acogen también las siguientes líneas de política y sus respectivas estrategias:

Campo de creación y memoria

Política 5

Democratizar las oportunidades de goce y disfrute de las expresiones culturales

Estrategia 1

Accesibilidad a una oferta plural y de calidad: fomento a procesos de circulación de productos y manifestaciones culturales diversos, desde y hacia las regiones, y a su accesibilidad por parte de grupos poblacionales en situación de marginamiento, vulnerabilidad y exclusión.

Esta línea de política sustenta la investigación sobre hábitos de consumo cultural, la cual constituye una herramienta fundamental para formular estrategias encaminadas al mejoramiento y diversidad de la oferta cultural.

Campo de participación:

Política 3:

Situar lo cultural en un plano preponderante de los procesos de definición de planes de desarrollo, sectoriales y de otra índole que se concerten en las instancias nacionales e internacionales⁴³.

Estrategia 4:

Gestión de una agenda intersectorial: fortalecimiento de la relación de la cultura con otros sectores y de su contribución a propósitos colectivos en lo económico y lo social.

Medio ambiente y cultura

Planes de uso y manejo de territorios: reconocimiento de la dimensión social y cultural de los territorios como espacios de uso y manejo de recursos y oferta ambiental.

Esta línea de política surge del reconocimiento de lo cultural como un fenómeno que desborda el campo de acción del sector cultural y lo sitúa de un campo de acción intersectorial. En este caso, esta encuesta ha priorizado la pregunta respecto a la relación entre lo cultural y lo territorial entendido como el medio ambiente y el espacio público. Conocer percepciones y prácticas culturales en relación a estas dos expresiones de lo territorial permitirá formular acciones encaminadas a la definición y consolidación de propósitos colectivos y a la defensa de intereses comunes.

Otras estrategias del PNC que enmarcan y sustentan la realización de este ejercicio estadístico son:

Las memorias para la construcción de espacio público: Revitalización de las memorias para ponerlas al servicio de proyectos que aspiran a contribuir al mejoramiento de la calidad de vida. Revitalización de los centros históricos asociada a los procesos socioculturales de las ciudades en los que se ubican⁴⁴.

43 Ibid. Pp 42 y 43

44 Ibid. Pp 56

Hacia una convivencia creativa: formación y comunicación para la gestación de diálogos interculturales en función de la convivencia creativa⁴⁵.

Por su parte, el Conpes 3162 sitúa la construcción de información estadística y la construcción de indicadores culturales como prioridad de este sector⁴⁶. De igual manera este documento resalta la importancia de la alianzas con otros sectores. En términos de lo que compete a esta encuesta, se destaca la recomendación en relación a emprender acciones conjuntas con el sector ambiental. Al respecto dice:

“Medio ambiente: En este caso las alianzas deben difundir y promover las relaciones entre el patrimonio cultural y el patrimonio natural, fomentar la valoración de los paisajes culturales, y salvaguardar los derechos colectivos de los pueblos indígenas y las comunidades negras sobre sus saberes tradicionales”.⁴⁷

7.1.3 Visión Colombia II Centenario: Forjar una cultura para la convivencia

Este documento constituye un ejercicio prospectivo y proyecta una ruta de acción para el sector cultural al año 2019. La agenda de necesidades de información para el sector cultural propuesta anteriormente, se construyó a partir del análisis de las metas consignadas en este documento. A continuación se presentan las metas incluidas en el documento Forjar Una Cultura Para la Convivencia a las cuales se han asociados a las categorías que se proponen en el marco de la Encuesta de Cultura: 2009⁴⁸.

| VISIÓN COLOMBIA II CENTENARIO. FORJAR UNA CULTURA PARA LA CONVIVENCIA METAS CAMPO DE PARTICIPACIÓN | | | ENCUESTA DE CULTURA DANE |
|---|---|---|---|
| | | | Necesidades de información del sector cultural |
| Situación actual | Situación 2010 | Situación 2019 | Categorías propuestas |
| Limitada incidencia de la ciudadanía en la formulación, seguimiento, veeduría y evaluación de política pública cultural | El 30% de los planes de desarrollo de los entes territoriales, incluyen lo cultural de acuerdo a intereses ciudadanos | El 75% de los planes de desarrollo de los entes territoriales, incluyen lo cultural de acuerdo con intereses ciudadanos | incidencia de los ciudadanos en los procesos de planeación del sector cultural incidencia de los ciudadanos en la veeduría y control del gasto público en cultura. |

45 Ibid... Pp 60

46 Op cit... Pp 12,13 y 23

47 Ibid... Pp 27,28

48 No se han incluido aquellos aspectos cuyas necesidades de información no se pueden satisfacer con la Encuesta de Cultura. Para ese tipo de información es necesario recurrir a otros instrumentos de medición y de recolección de información como los censos.

| VISIÓN COLOMBIA II CENTENARIO. FORJAR UNA CULTURA PARA LA CONVIVENCIA METAS CAMPO DE PARTICIPACIÓN | | | ENCUESTA DE CULTURA DANE |
|---|--|--|--|
| Procesos organizativos débiles en las distintas áreas del sector | Las organizaciones en todas las áreas culturales se han fortalecido e incrementado en un 30% | Las organizaciones en todas las áreas culturales se han fortalecido e incrementado en un 75% | Participación en organizaciones artísticas y culturales |
| El reconocimiento de los grupos étnicos y sectores sociales, y su participación en la toma de decisiones y en la formulación de política pública cultural es limitado | Las políticas públicas culturales que responden a las demandas de grupos étnicos y sectores sociales se han incrementado en un 30% Se fortalecen las instancias de coordinación de los grupos étnicos y sectores sociales en su capacidad de incidir en la formulación de política pública cultural | Las políticas públicas culturales que responden a las demandas de grupos étnicos y sectores sociales se han incrementado en un 75% Se fortalecen las instancias de coordinación de los grupos étnicos y sectores sociales en su capacidad de incidir en la formulación de política pública cultural | Incidencia de los ciudadanos en los procesos de planeación del sector cultural |
| Por lo general la ciudadanía no participa en la definición de la oferta artística y cultural | El 10% de los municipios cuenta con acceso a una oferta cultural que corresponde a la diversidad de intereses y necesidades de los ciudadanos | El 30% de los municipios cuenta con acceso a una oferta cultural que corresponde a la diversidad de intereses y necesidades de los ciudadanos | Satisfacción de intereses en la oferta cultural Calidad de la oferta cultural Acceso a la información sobre la oferta cultural |

| VISIÓN COLOMBIA II CENTENARIO. FORJAR UNA CULTURA PARA LA CONVIVENCIA METAS CAMPO DE CREACIÓN Y MEMORIA | | | ENCUESTA DE CULTURA |
|---|----------------|----------------|--|
| | | | Necesidades de información del sector cultural |
| Meta 2: Fortalecer procesos de creación artística y producción de contenidos culturales, y garantizar las condiciones para que esos procesos se generen con equidad y pluralidad cultural | | | |
| Situación actual | Situación 2010 | Situación 2019 | Categorías propuestas |

| | | | ENCUESTA DE CULTURA |
|---|---|---|--|
| No todos los grupos, sectores y agentes logran expresarse y hacerse visibles en el ámbito de lo público a través de la creación artística | <p>Las expresiones y creaciones de grupos y sectores no reconocidos empiezan a tener mayor presencia pública</p> <p>La participación de grupos y sectores no hegemónicos aumenta en un 10% en las programaciones culturales locales</p> | <p>Las creaciones y propuestas culturales que circulan y se expresan públicamente son más plurales</p> <p>La participación de grupos y sectores no hegemónicos aumenta en un 30% en las programaciones culturales locales</p> | Número de personas que considera que la oferta cultural refleja los intereses de la diversidad cultural del país |

| VISIÓN COLOMBIA II CENTENARIO. FORJAR UNA CULTURA PARA LA CONVIVENCIA | | | ENCUESTA DE CULTURA |
|--|----------------|------|--|
| METAS E INDICADORES CAMPO DE CREACIÓN Y MEMORIA | | | |
| Meta 3: Garantizar el acceso a los bienes, servicios y expresiones culturales y fomentar su apropiación social | | | Necesidades de información del sector cultural |
| Situación actual | Situación 2010 | 2019 | Categorías propuestas |

| | | | |
|---|--|--|--|
| A pesar de los grandes avances en términos de cobertura, aún el acceso al patrimonio cultural es limitado | Se están implementando estrategias conducentes a la ampliación de la cobertura y el acceso de la población al patrimonio cultural, así como a los procesos de creación | Se han consolidado las estrategias de ampliación de la cobertura y el acceso. Existen políticas de atención específica a población en situación de vulnerabilidad | Uso y consumo de los bienes y servicios culturales gratuitos |
|---|--|--|--|

| VISIÓN COLOMBIA II CENTENARIO. FORJAR UNA CULTURA PARA LA CONVIVENCIA METAS E INDICADORES CAMPO DE CREACIÓN Y MEMORIA | | | ENCUESTA DE PERCEPCIONES Y PRÁCTICAS |
|--|---|---|--|
| Meta 3: Garantizar el acceso a los bienes, servicios y expresiones culturales y fomentar su apropiación social | | | Necesidades de información del sector cultural |
| Situación actual | Situación 2010 | Situación 2019 | Categorías propuestas |
| Escaso reconocimiento y valoración de las memorias de grupos étnicos y sectores sociales no hegemónicos | Las memorias de sectores y grupos no hegemónicos ocupan un lugar primordial en las políticas públicas de patrimonio cultural, en los niveles local, regional y nacional | Existe un reconocimiento pleno de las diversas memorias de la nacionalidad colombiana | Grado de inclusión y pluralismo de los museos (si se considera que reflejan el pasado de los distintos grupos culturales y sectores sociales del país) |
| Bajo nivel de apropiación social del patrimonio cultural | Se ha incrementado el número de estrategias masivas de sensibilización y de educación a la ciudadanía sobre el valor del patrimonio cultural, en los niveles locales, regionales y nacionales | El Estado y la ciudadanía se vinculan para proteger el patrimonio cultural mediante la creación y el fortalecimiento de planes y programas locales, regionales y nacionales | Grado de apropiación del patrimonio cultural material e inmaterial de la nación |

| VISIÓN COLOMBIA II CENTENARIO. FORJAR UNA CULTURA PARA LA CONVIVENCIA METAS E INDICADORES CAMPO DE DIALOGO CULTURAL | | | ENCUESTA DE CULTURA |
|---|----------------|----------------|--|
| Meta 2: Fortalecer las prácticas y las organizaciones culturales de grupos étnicos y de sectores sociales, y velar por su conocimiento, reconocimiento, valoración y preservación | | | Necesidades de información del sector cultural |
| Situación actual | Situación 2010 | Situación 2019 | |

| | | | |
|--|---|--|--|
| <p>A pesar del reconocimiento constitucional de la condición diversa de la nación, este hecho no ha derivado en estrategias específicas de atención a las prácticas culturales de grupos étnicos y sectores sociales</p> | <p>Se han formulado políticas, desde los distintos sectores administrativos, que reconocen y protegen las prácticas culturales de grupos étnicos y sectores sociales</p> <p>Los planes de desarrollo incluyen estrategias específicas sobre la protección y la promoción de la diversidad cultural</p> <p>Se han implementado estrategias educativas que propenden por la diversidad cultural</p> | <p>Hay una mayor valoración social de la diversidad cultural y la pluralidad ciudadana</p> <p>La condición se reconoce en la atención a necesidades e intereses específicos de los distintos grupos culturales</p> | <p>Grado de valoración y aceptación de la diversidad cultural</p> <p>Grado de promoción de la diversidad por parte de la oferta cultural</p> |
|--|---|--|--|

| VISIÓN COLOMBIA II CENTENARIO. FORJAR UNA CULTURA PARA LA CONVIVENCIA METAS E INDICADORES CAMPO DE DIALOGO CULTURAL | | | ENCUESTA DE CULTURA |
|--|---|---|---|
| Meta 6: Fortalecer las condiciones, mecanismos y los espacios de comunicación y diálogo intercultural | | | Necesidades de información del sector cultural |
| Situación actual | Situación 2010 | Situación 2019 | Categorías Propuestas |
| Los medios de comunicación públicos y comunitarios no están siendo aprovechados en tanto escenarios de reconocimiento de la diversidad, de ampliación de esferas públicas y de construcción de ciudadanía democrática cultural | La participación ciudadana plural en la producción de contenidos en los medios públicos y comunitarios ha aumentado en un 10% | La participación ciudadana plural en la producción de contenidos en los medios públicos y comunitarios ha aumentado en un 30% | Producción de contenidos para los medios comunitarios Producción de contenidos para Internet |

7.2 Normas y documentos programáticos sobre medio ambiente

La ley 99 de 1993 que regula la actividad del sector ambiental le otorga un lugar preponderante a la educación ambiental como mecanismo para consolidar formas de comportamiento a favor del medio ambiente. De igual manera, establece el carácter intersectorial de esta temática, la cual debe ser abordada de manera conjunta con el Ministerio de Educación. Por su parte, la Política Nacional de Educación Ambiental - PNEA-, formulada por los ministerios de Educación Nacional y del Medio Ambiente, reconoce en lo cultural la clave para lograr otras formas de relación con el medio ambiente. Entre los aspectos que conciernen directamente a esta encuesta, se destaca la necesidad expresada en este documento de hacer un mayor énfasis educativo en relación a la realidad ambiental urbana⁴⁹; la poca atención que se ha prestado a los aspectos culturales y sociales en tanto elementos que hacen parte integral de la problemática ambiental⁵⁰; y la necesidad de generar procesos de investigación en el campo de la educación ambiental que aporten a la comprensión de la problemática ambiental⁵¹.

De igual manera la PNEA reconoce la importancia de propender, a través de la educación ambiental, por la construcción de nuevas actitudes de los ciudadanos frente al medio ambiente. Al respecto dice:

“Atendiendo al carácter sistémico del ambiente, la Educación Ambiental debe ser considerada como el proceso que le permite al individuo comprender las relaciones de interdependencia con su entorno, a partir del conocimiento reflexivo y crítico de su

49 Ver Ministerio del Medio Ambiente y Ministerio de Educación Nacional. POLITICA NACIONAL DE EDUCACION AMBIENTAL- SINA. Bogotá, 2002 Pp 12.

50 Ibid... Pp12.

51 Ibid... Pp 15

realidad biofísica, social, política, económica y cultural para que, a partir de la apropiación de la realidad concreta, se puedan generar en él y en su comunidad actitudes de valoración y respeto por el ambiente. Estas actitudes, por supuesto, deben estar enmarcadas en criterios para el mejoramiento de la calidad de la vida y en una concepción de desarrollo sostenible.”⁵²

Y posteriormente concluye:

“La Educación Ambiental, en consecuencia, debe ser una educación para el cambio de actitudes con respecto al entorno en el cual se desenvuelven los individuos y las colectividades, para la construcción de una escala de valores que incluya la tolerancia, el respeto por la diferencia, la convivencia pacífica y la participación, entre otros valores democráticos. Por consiguiente, implica una formación en la responsabilidad, íntimamente ligada a la ética ciudadana”⁵³.

Estos y otros documentos como la Agenda interministerial entre el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo territorial⁵⁴; y el Plan Sectorial Revolución Educativa 2006-2010 constituyen marcos programáticos que fortalecen la acción en torno a la educación ambiental de los ciudadanos y hace que la propuesta de esta encuesta resulte pertinente en términos de la acción institucional del Estado Colombia.

Por su parte el Plan Nacional de Desarrollo - PND – plantea lo ambiental como dimensiones transversales de la gestión pública. En términos de lo ambiental establece el vínculo con lo cultural al expresar la necesidad de reconocer la dimensión cultural que atraviesa el modo de habitar y usar el territorio⁵⁵. Al respecto dice:

“Incorporación de los determinantes ambientales y culturales en las decisiones de uso y ocupación del territorio. Los procesos de ordenamiento territorial deben partir del reconocimiento de las particularidades de los ecosistemas y las condiciones culturales de los territorios como factores condicionantes de las decisiones de uso y ocupación. Este propósito necesariamente requiere un trabajo que vincule espacios de participación donde pueda realizarse la toma de decisiones conciliadas sobre el territorio, reconociendo la diversidad étnica y cultural de los diferentes grupos poblacionales asentados en él”⁵⁶.

En este marco, la Encuesta de Cultura: 2009 se plantea como una herramienta que busca ampliar el conocimiento acerca del uso del espacio público, así como las prácticas culturales asociadas a la generación de impacto ambiental en el contexto urbano. Conocimiento que, a su vez, fortalece la toma de decisiones respecto al uso y ocupación del territorio.

52 Ibid... Pp 19

53 ibid.. Pp 25

54 Ministerio de Educación Nacional y Ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo territorial (2007).
AGENDA INTERMINISTERIAL

55 Departamento Nacional de Planeación DNP. Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010. Estado Comunitario: Desarrollo para Todos.

56 Ibid..Pp. 537

Adicionalmente, el PND formula lineamientos para fortalecer y estimular la producción de bienes y servicios amigables con el medio ambiente, “con el propósito de consolidar, fortalecer, diversificar y ampliar la oferta de productos ecológicos, aumentar su competitividad en los mercados y promover su consumo interno”⁵⁷. En este campo resulta también fundamental, conocer los hábitos de consumo en relación con la generación de impactos ambientales.

En términos de la necesidad de conocer y transformar comportamientos de los ciudadanos en su relación con el Medio Ambiente, el PND establece como prioridad el fomento a la Educación Ambiental y la participación ciudadana, como elementos clave en la protección de los intereses colectivos. Al respecto dice:

“El desarrollo de la gestión pública ambiental requiere espacios reales de participación, que permitan construir una cultura ambiental ciudadana para que individuos y colectividades identifiquen, conozcan, entiendan y ejerzan sus derechos y responsabilidades frente a la sociedad y a su entorno. Así la educación ambiental y la participación social en la gestión ambiental constituyen herramientas de carácter transversal que apoyan el desarrollo de todas las acciones que contribuyen a mejorar las condiciones ambientales de los territorios, legitiman la acción del Estado y ayudan a la consolidación de la gobernabilidad ambiental”⁵⁸.

Desde esta perspectiva, la Encuesta de Cultura: 2009 se propone como una herramienta para conocer los hábitos y percepciones de los ciudadanos en relación al medio ambiente, de tal forma que puedan fortalecerse los procesos formales e informales de educación ambiental.

En cuanto a las acciones del DANE encaminadas a la construcción de información ambiental, los documentos suministrados por el Programa de Medio Ambiente presentan en forma detallada el marco político nacional e internacional que sustenta las operaciones estadísticas en este campo. En términos del interés específico de la Encuesta de Cultura: 2009 se resaltan los aspectos relacionados con la medición de los indicadores del desarrollo sostenible: sociales, ambientales, económicos e institucionales⁵⁹, los cuales han sido construidos a partir de una visión integral que incluye, entre otras cosas, los efectos de las percepciones y prácticas culturales en el medio ambiente.

En relación a los vacíos de información identificados por el DANE, este ejercicio estadístico busca contribuir de manera general a la comprensión de la dimensión social y cultural del desarrollo sostenible, brindando una perspectiva complementaria a los enfoques económico y ambiental. De manera más específica, puede aportar a la investigación relacionada con la implementación de políticas, específicamente de la Política Nacional de Educación Ambiental y el conocimiento de la participación social en la gestión ambiental. Así como también puede aportar datos a cerca del grado de conocimiento y valoración de los ciudadanos en relación a la biodiversidad de la nación⁶⁰.

57 Ibid... Pp 547

58 Ibid... Pp 553

59 DANE. DOCUMENTO SOPORTE MEDIO AMBIENTE. Documento preliminar suministrado por el Programa de Medio Ambiente

60 Ibid..

8 Recomendaciones internacionales

En términos del marco programático internacional, la Encuesta de Cultura 2009 se sustenta en las siguientes recomendaciones internacionales:

8.1 Recomendaciones de la UNESCO

En 1996, la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo de la UNESCO publicó el documento *Nuestra Diversidad Creativa*, en el cual se plantearon los vínculos que pueden existir entre cultura, entendida como sistema de valores, creencias y comportamientos, y el desarrollo. En este informe se recomendó crear el Informe Mundial de Cultura, como un instrumento programático de aparición bianual cuyas reflexiones y recomendaciones fortalecieran los procesos de formulación de políticas públicas en los distintos sectores institucionales (no solamente en el sector cultural).

En este marco, en 1998 la UNESCO publicó el primer Informe Mundial sobre la Cultura: *Cultura, Creatividad y Mercados*, cuyos objetivos fueron: “señalar las tendencias actuales en cultura y desarrollo, examinar los acontecimientos relacionados con la evolución de las culturas alrededor del mundo, construir indicadores culturales cuantitativos, divulgar las prácticas y políticas culturales positivas y analizar temáticas específicas en el campo de la cultura, señalando recomendaciones de políticas”⁶¹.

La parte V de este informe se tituló: *Metodología: elaboración de indicadores culturales*. En este capítulo se realiza una primera aproximación a la medición de algunos aspectos asociados a la producción y el consumo de bienes y servicios culturales; y también al tema del medio ambiente⁶². También allí se introdujo la reflexión respecto a la dificultad de captar y comparar a través de indicadores la multiculturalidad propia de cada país y de la humanidad misma. Este primer acercamiento dejó planteada una lista de aspectos sobre los cuales debería centrarse la reflexión en los próximos años, de tal forma de encontrar una manera de expresarlos en indicadores culturales. Entre los aspectos mencionados que interesan en el marco de esta encuesta se encontraban la medición de la libertad cultural⁶³, la discriminación cultural y los derechos de las culturas minoritarias; aspectos que han sido acogidos en el marco de la agenda propuesta para continuar el trabajo de medición de lo cultural (Ver la sección: *Necesidades de información asociadas a la cultura: una agenda a mediano y largo plazo*).

El Segundo Informe Mundial Sobre la Cultura, publicado en el año 2000 y titulado *Diversidad cultural, conflicto y pluralismo*⁶⁴, retoma la reflexión respecto a cómo medir lo cultural, incluyendo tanto los aspectos asociados al consumo de bienes y servicios, así

61 UNESCO (1998) INFORME MUNDIAL SOBRE LA CULTURA: CULTURA, CREATIVIDAD Y MERCADOS. Puede consultarse en: <http://www.crim.unam.mx/cultura/informe/default.htm>

62 Ibid...Ver LISTA DE TABLAS ESTADISTICAS E INDICADORES CULTURALES

63 El concepto de Libertad Cultural, propuesto por la Organización de las Naciones Unidas, hace referencia a la capacidad de cada ser humano de elegir libremente sus estilos de vida, creencias y comportamientos; lo cual implica tener información y acceso a las distintas opciones.

64 UNESCO (2000). INFORME MUNDIAL SOBRE LA CULTURA DIVERSIDAD CULTURAL, CONFLICTO Y PLURALISMO. Madrid, Ediciones Mundi-Prensa/ Ediciones Unesco. Disponible en: <http://www.crim.unam.mx/cultura/informe/informe%20mund2/INDICEinforme2.html>

como la relación entre cultura y desarrollo, lo cual plantea preguntas complejas en torno a la relación entre lo cultural y lo político, lo económico y lo social. Al respecto, Sakiko Fukuda Parr, quien fuera el Director, de la Oficina del Informe sobre el Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD- Estados Unidos), plantea en este informe una propuesta de avance en la construcción de indicadores culturales que reflejen la transversalidad y transectorialidad de lo cultural, así como su impacto en procesos de desarrollo y transformación social. La propuesta retoma las tres áreas de estudio que se habían acordado previamente en el marco del seminario “Towards a World Report on Culture and Development: Constructing Cultural Statistics and Indicators”, realizado por la UNESCO en París en 1997. Estas son:

“· Ética universal: se ha creado un núcleo principal en forma de normas internacionales de derechos humanos. La observancia de estos derechos humanos –civiles, políticos, económicos, sociales y culturales– es un reflejo fiable de la ética universal por parte de una sociedad.

· Vitalidad cultural: se puede medir a través de los indicadores convencionales de desarrollo cultural: alfabetización, contenido de los medios de comunicación, artesanía, conservación del patrimonio cultural, y acceso a representaciones y actividades culturales y participación en ellos.

· Diversidad cultural: acceso, participación e igualdad, con especial atención a las minorías, incluyendo la protección de los derechos de las minorías y la representación de las minorías en los foros políticos”⁶⁵.

Adicionalmente, retoma 3 dimensiones más propuestas por la investigadora Lourdes Arzipe, miembro y secretaria de la Comisión de Naciones Unidas para la Cultura y el Desarrollo

· Participación en actividades creativas

· Acceso a la cultura

· Capacidad de convivencia⁶⁶

La versión 2009 de la Encuesta de Cultura, así como la agenda que se propone para la construcción de información cultural a mediano y largo plazo, se enmarcan en estas dimensiones propuestas por el Informe Mundial sobre la Cultura. El trabajo adelantado hasta el momento por la Encuesta de Consumo Cultural (versión 2007 y 2008) aporta a la comprensión de las dimensiones asociadas con Vitalidad Cultural y Acceso a la Cultura. La agenda a mediano y largo plazo busca construir información relacionada con las dimensiones de Diversidad Cultural y Participación en Actividades Creativas. Y finalmente la Encuesta de Cultura: 2009, aborda aspectos relacionados con la identificación de una Ética Universal y la Capacidad de Convivencia (respeto a las normas, vinculación en torno a intereses colectivos etc.).

8.2 Recomendaciones respecto a la relación entre cultura y medio

65 Inid... ver Capítulo 19 EN BUSCA DE INDICADORES DE CULTURA Y DESARROLLO: AVANCES Y PROPUESTAS

66 Ibid...

ambiente

8.2.1 Agenda 21

Esta encuesta se enmarca en los compromisos adquiridos por el Estado Colombiano en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo realizada en Río de Janeiro en 1992 (También conocida como Cumbre de la Tierra o Cumbre de Río). La Agenda 21 (También conocida como Programa 21), fue adoptada por los 189 países que asistieron y se comprometieron a hacer del Desarrollo Sostenible una prioridad. Específicamente esta encuesta se acoge a las recomendaciones número 36 y 40 expresadas en la *Sección IV. Medios de ejecución* y relativas al “fomento de la educación, la capacitación y la toma de conciencia” (36) y a la “Información para la adopción de decisiones” (40).

Al respecto la Agenda 21 dice:

“36.8. Aún hay muy poca conciencia de la interrelación existente entre todas las actividades humanas y el medio ambiente, debido a la insuficiencia o la inexactitud de la información. Los países en desarrollo en particular carecen de la tecnología y los especialistas pertinentes. Es necesario sensibilizar al público sobre los problemas del medio ambiente y el desarrollo, hacerlo participar en su solución y fomentar un sentido de responsabilidad personal respecto del medio ambiente y una mayor motivación y dedicación respecto del desarrollo sostenible”⁶⁷.

En ese sentido, esta encuesta provee información que puede sustentar la toma de decisiones respecto a los contenidos de las iniciativas de educación ambiental (formales e informales), así como de aquellas que promueven y la toma de conciencia de los ciudadanos en relación al medio ambiente.

8.2.2 Objetivos del milenio

Se plantea el desarrollo de esta encuesta como un aporte al logro del objetivo de garantizar la sostenibilidad ambiental (Objetivo 7 de la Declaración del Milenio), en la medida en que permitirá acercarse a los patrones de consumo de los ciudadanos. Según el Informe Mundial de Desarrollo Humano del 2003, intervenir en los patrones de consumo energético resulta fundamental para el logro de la sostenibilidad ambiental. La versión 2003 de este informe, producido anualmente por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-, se enfoca en el logro de los 8 objetivos pactados en el año 2000 por los países miembros de la Organización de las Naciones Unidas, con el fin de erradicar la pobreza en el mundo⁶⁸.

67 Organización de las Naciones Unidas. División de Desarrollo Sostenible (1992) Programa 21. Disponible en: <http://www.un.org/esa/sustdev/documents/agenda21/spanish/agenda21spchapter36.htm>

68 PNUD (2003) INFORME MUNDIAL DE DESARROLLO HUMANO 2003. LOS OBJETIVOS DE

8.2.3 Decenio de la Educación con miras al Desarrollo Sostenible

Por su parte esta organización ha declarado el período 2005-2014 como el Decenio de las Naciones Unidas de la Educación con miras al Desarrollo Sostenible, en el marco del cual la UNESCO adelantará acciones educativas conducentes a “integrar los valores inherentes al desarrollo sostenible en todos los aspectos de la enseñanza para fomentar cambios en el comportamiento que faciliten la consecución de una sociedad más sostenible y justa para todos”⁶⁹. La UNESCO considera de vital importancia la dimensión cultural asociada al logro del desarrollo sostenible, por cuanto ha expresado que:

“Las actitudes y el estilo de vida de las personas, su receptividad de los programas de educación, su sentido de propiedad de la gestión para preservar un futuro decente para las generaciones que vienen, la reacción y consenso de los dirigentes nacionales y locales ante las políticas científicas y de gobernabilidad, están todos íntimamente ligados a sus propias identidades y valores culturales, y ningún compromiso para el desarrollo sostenible tendrá éxito sin reconocer esta realidad”.

De allí que se halla decidido incluir la preocupación por el medio ambiente en el desarrollo de este ejercicio estadístico, ya que se considera un aporte a la comprensión de dichas actitudes y estilos de vida que deben transformarse o si es el caso reforzarse con miras al logro de un desarrollo sostenible.

DESARROLLO DEL MILENIO: UN PACTO ENTRE LAS NACIONES PARA ELIMINAR LA POBREZA. New York.

Asamblea General de las Naciones Unidas -ONU- (2000). DECLARACIÓN DEL MILENIO. Disponible en: www.undp.org/spanish/mdg/docs/declaracion.pdf

69 Puede consultarse toda la información relacionada con el Decenio de las Naciones Unidas de la Educación con miras al Desarrollo Sostenible en: http://portal.unesco.org/education/es/ev.php-URL_ID=23295&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

Bibliografía

- Alcaldía Mayor de Bogotá (1995). Plan de Desarrollo 1995-1997 “Formar Ciudad”
- Asamblea General de las Naciones Unidas -ONU- (2000). DECLARACIÓN DEL MILENIO. Disponible en: www.undp.org/spanish/mdg/docs/declaracion.pdf
- Clyde Kluckhohn, A. L. Kroeber, Alfred G. Meyer, Wayne Untereiner (1952). A CRITICAL REVIEW OF CONCEPTS AND DEFINITIONS. Peabody Museum. Cambridge, MA.
- Constitución Política de la República de Colombia
- DANE (2008). METODOLOGÍA ENCUESTA DE CONSUMO CULTURAL –ECC - . Bogotá.
- Ibid...(2008). DOCUMENTO SOPORTE MEDIO AMBIENTE. Documento preliminar suministrado por el Programa de Medio Ambiente. Bogotá.
- Departamento Nacional de Planeación DNP, Ministerio de Cultura (2007). VISIÓN COLOMBIA II CENTENARIO. FORJAR UNA CULTURA PARA LA CONVIVENCIA . Bogotá.
- Departamento Nacional de Planeación DNP, Ministerio de Cultura (2002). CONPES 3162 LINEAMIENTOS PARA LA SOSTENIBILIDAD DEL PLAN NACIONAL DE CULTURA 2001 – 2010 “HACIA UNA CIUDADANÍA DEMOCRÁTICA CULTURAL”. Bogotá.
- Departamento Nacional de Planeación DNP (2006). PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2006-2010. ESTADO COMUNITARIO: DESARROLLO PARA TODOS. Bogotá
- Departamento Nacional de Planeación DNP (2006). VISIÓN COLOMBIA II CENTENARIO. FOMENTAR LA CULTURA CIUDADANA. Bogotá
- Escobar, Arturo; Alvarez, Sonia E.; Dagnino, Evelina (2001). POLÍTICA CULTURAL Y CULTURA POLÍTICA : UNA NUEVA MIRADA SOBRE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES LATINOAMERICANOS. Taurus Ediciones, S.A.-Grupo Santillana.

- Friedman, Jonathan (2001). IDENTIDAD CULTURAL Y PROCESO GLOBAL. Editorial: Amorrortu.
- Garay, Jorge (2002): “REPENSAR A COLOMBIA: HACIA UN NUEVO CONTRATO SOCIAL”. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD –, Agencia Colombiana de Cooperación Internacional AECI, Tercer Mundo Editores. Bogotá
- Geertz, Clifford (1995). LA INTERPRETACION DE LAS CULTURAS. Gedisa.
- Jiménez, Lucina. POLÍTICAS CULTURALES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA LA DIVERSIDAD Y LA EQUIDAD. En: Pensar Iberoamérica. Revista de Cultura. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura – OEI-. No 10..
Disponible en: <http://www.oei.es/pensariberoamerica/index.html>
- Kahn, James Steven; Llobera, Josep R. Tylor, Edward B. EL CONCEPTO DE CULTURA: TEXTOS FUNDAMENTALES. Anagrama, 1975.
- Ley 397 de 1997 (Ley General de Cultura)
- Ley 99 de 1993 sobre Medio Ambiente
- Londoño, Rocio (2003). "Líneas de investigación e intervención en los programas de cultura ciudadana de Bogotá (1995-1997, 2001-2004)". En: Pensar Iberoamérica. Revista de Cultura. OEI, número 4 - Junio - Septiembre 2003. Disponible en: <http://www.oei.es/pensariberoamerica/ric04a08.htm>
- López, M. O. (2007). “Lineamientos conceptuales y metodológicos del Sistema de Indicadores Ambientales Amazonia en el marco del Programa Regional de Monitoreo Ambiental”. Sistema de Información Ambiental Territorial de la Amazonia colombiana SIAT-AC: / Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas- Sinchi-. Bogotá. Colombia.
- Ministerio de Cultura (2001). PLAN NACIONAL DE CULTURA 2001 -2010. HACIA UNA CIUDADANÍA DEMOCRÁTICA CULTURAL. Bogotá
- Ministerio del Medio Ambiente, Departamento Nacional de Planeación -DNP-, Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología, Francisco José de Caldas -COLCIENCIAS -, (2001). Política Nacional de Investigación

Ambiental. 37 p.

- Ministerio del Medio Ambiente y Ministerio de Educación Nacional (2002). POLITICA NACIONAL DE EDUCACION AMBIENTAL- SINA. Bogotá.
- Ibid... (2007). AGENDA INTERMINISTERIAL. Bogotá
- Ministerio del Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial -MAVDT- e Institutos de Investigación (2007). Marco Conceptual del SIAC: Aplicación del enfoque ecosistémico. Elaborado en el marco del Sistema de Información Ambiental de Colombia – SIAC. Bogotá. Colombia.
- ONU. División de Desarrollo Sostenible (1992) Programa 21. Disponible en:
<http://www.un.org/esa/sustdev/documents/agenda21/spanish/agenda21spchapter36.htm>
- PNUD (2003) INFORME MUNDIAL DE DESARROLLO HUMANO 2003. LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO: UN PACTO ENTRE LAS NACIONES PARA ELIMINAR LA POBREZA. New York.
- UNESCO (1997) NUESTRA DIVERSIDAD CREATIVA, INFORME DE LA COMISIÓN MUNDIAL DE CULTURA Y DESARROLLO. Fundación Santa María, Publicado por Ediciones SM. Madrid
- Ibid... (1999) "INFORME MUNDIAL SOBRE LA CULTURA: CULTURA, CREATIVIDAD Y MERCADOS" . UNESCO Publishing
- Ibid... (2000). INFORME MUNDIAL SOBRE LA CULTURA DIVERSIDAD CULTURAL, CONFLICTO Y PLURALISMO. Madrid, Ediciones Mundi-Prensa/ Ediciones Unesco.

9 Encuestas Citadas

| | |
|--|----|
| Encuesta de Consumo Cultural | 6 |
| Encuesta de Cultura 2009 | 6 |
| Encuesta de Calidad de Vida | 7 |
| Encuesta Continua de Hogares | 7 |
| Encuesta Nacional de Hogares | 7 |
| Encuesta de Calidad de Vida..... | 7 |
| Encuesta de Ingresos y Gastos | 7 |
| Encuesta Nacional de Cultura | 7 |
| Encuesta General de Medios..... | 7 |
| Encuesta Bienal de Cultura (Bogotá)..... | 7 |
| Diagnóstico de la Cultura Ciudadana (Pereira)..... | 8 |
| Proyecto Ciudades ¿Cómo Vamos? | 8 |
| Gran Encuesta Nacional Ambiental 2008 | 9 |
| Encuesta de Cultura Política | 9 |
| Encuesta de Victimización | 9 |
| Encuesta de Calidad de la Gestión Estatal para el Desarrollo Empresarial | 9 |
| Households and the Environment | 10 |
| Agenda 21 | 10 |
| Research into Attitudes and Perceptions in five EC Countries | 11 |
| Encuesta sobre Medio Ambiente (ISSP)..... | 11 |
| Ecobarómetros | 12 |
| Environmental Issues: People's Views and Practices (Australia) | 13 |
| Módulo de opinión sobre el medio ambiente urbano (Perú)..... | 13 |